

GUIA de INFORMACION de PRESO



**La INSTITUCION CORRECCIONAL
FEDERAL
1299 s. Seaside Avenue
Terminal Island, CALIFORNIA**

Revisado el 15 de Abril de 2011

Mesa de Contenido

Introducción.	3
La Institución	3
Clasificación de Consumo	3
Funciones Generales de Personal de Unidad.	3
Vida de Presidiario Diaria	4
Cuartos de Reglas.	5
Procedimientos Institucionales y Operaciones.	10
Programa y Servicios	12
Prevención de Suicidio	14
Servicios Médicos	16
Programa de Cese de no fumadores y que Fuma	19
Asistencia médica y Responsabilidades.	19
Póngase en contacto con la Comunidad y Público.	21
Visita.....	26
Acceso a Servicios Legales	29
Resolución de Problema	31
Procedimientos Disciplinarios.	33
Los Derechos y Responsabilidades de los Internos.	34
Actos Prohibidos y Escala de Gravedad de Disciplina	35
Información de Liberación	48
Conclusión	53
Comportamiento Sexualmente Abusivo - Prevención e Intervención.	55

GUÍA DE INFORMACIÓN DE PRESIDARIO INSTITUCIÓN CORRECCIONAL FEDERAL ISLA TERMINAL, CALIFORNIA

El objetivo de esta guía es proporcionar a presidiarios entrantes y otros interesados en la Institución Correccional Federal, Isla Terminal, California, con la información general en cuanto a la institución, programas y las reglas y regulaciones encontradas durante el confinamiento. Esto no es una guía específica a las regulaciones detalladas o todos los procedimientos en efecto en cada posición de Oficina. La información detallada será puesta a disposición durante el Programa de Orientación y Admisión de la Institución. Mejor dicho, el material en esta guía le ayudará rápidamente a entender lo que será encontrado cuando usted entra en la institución, y con esperanza asiste en su ajuste a la vida de institución.

CLASIFICACIÓN DE CONSUMO Y EL EQUIPO DE UNIDAD

Consumo: Usted es proporcionado la proyección social y médica sobre la llegada, y será protegido más tarde por el personal de psicología. Inmediatamente después de la llegada usted es proveído de una copia de elreglas y regulaciones, así como información en sus derechos y responsabilidades.

Las cuatro primeras semanas después de su llegada, usted será programado para asistir a la institución Admisión y Orientación (A&O) Programa, donde usted aprenderá sobre los programas, servicios, políticas, y procedimientos de la instalación.

Equipo de Unidad: Cada unidad es proveída de personal por un equipo de unidad directamente responsable de presidiarios adjudicados a aquella unidad. Las oficinas de personal de unidad son localizadas en las unidades tan el personal y los presidiarios pueden ser accesibles el uno al otro. El personal de unidad incluye a un Gerente de Unidad, Gerente de Caso, Consejero, y Secretario de Unidad. El psicólogo de personal, el consejero de educación, y el oficial de unidad también pueden asistir a reuniones de equipo de unidad.

Generalmente, las resoluciones de cuestiones o los asuntos del interés son apropiadamente iniciadas con el equipo de unidad. Los miembros de equipo de unidad están disponibles para asistirle en muchas áreas, incluso asuntos de libertad condicional, planificación de liberación, problemas de familia personales, orientación, y ayuda en ajuste y logro de objetivos mientras encarcelado.

FUNCIONES GENERALES DE PERSONAL DE UNIDAD

Gerente de Unidad: el Gerente de Unidad es la cabeza administrativa de la unidad y supervisa todos los programas y actividades. Él/ella es una cabeza de departamento en la institución y tiene una relación trabajadora cercana con otros departamentos y personal. El Gerente de Unidad es "el Presidente" del equipo de unidad y examina todas las decisiones de equipo.

Gerente de Caso: el Gerente de Caso es responsable de todos los servicios de trabajo de asistencia social individual y prepara material de clasificación, informes sobre la marcha, correspondencia, proyectos de liberación, y otros materiales acerca de su confinamiento. Él/ella sirve como un enlace entre usted, la administración y la comunidad. El gerente de caso es un miembro frecuente de la Unidad Comité Disciplinario.

Consejero: el Consejero proporciona la orientación y la dirección para usted en áreas de ajuste de institución, dificultades personales, y planea para el futuro. Él/ella juega un papel principal en todos los

ajustes de la unidad los programas y son un miembro votador del equipo de unidad. El Consejero visitará sus sitios de trabajo con regularidad, y es el individuo para acercarse para la ayuda con problemas diarios, y ayuda con correo, propiedad y visita. Él/ella es un miembro de la Unidad Comité Disciplinario.

Secretario de Unidad: el secretario de unidad realiza deberes administrativos y administrativos.

Unidad responsable: agentes de la Unidad tienen responsabilidad directa en el día a día usted y la supervisión de la aplicación de las normas y reglamentos. Tienen la seguridad, la seguridad, y las responsabilidades de saneamiento en la unidad. Agentes de la Unidad están en contacto constante y regular con usted en las unidades y son supervisados conjuntamente por el Gerente de la Unidad y el capitán (Jefe de la Correccional de Supervisor) durante su misión la unidad.

Comunicaciones: Por lo general, un miembro del personal de la unidad estará disponible en la institución de lunes a viernes 6:00-9:00, y durante el día entre semana y días festivos. Miembros del equipo de la Unidad suelen programar las horas de trabajo por lo que uno estará disponible en momentos en que no están trabajando. Los horarios del personal están colocados en cada unidad. Los tableros de anuncios Dependencia también contienen una comunicación escrita de su interés.

Town Hall Meetings / Open House: reuniones informativas se llevan a cabo periódicamente en cada unidad para hacer anuncios y para discutir los cambios en las políticas y procedimientos de la unidad. Toda conducta personal de la unidad de puertas abiertas en varias ocasiones.

Equipo de Participación de Audiencias de Libertad Condicional: El Administrador de Casos prepara informes sobre la marcha con la colaboración de personal de la institución y recopila información en su archivo central para su presentación a la Comisión de Libertad Condicional de EE.UU. u otras agencias apropiadas.

VIDA DE PRESIDIARIO DIARIA

Es su responsabilidad, para comprobar su sala de estar inmediatamente después de ser destinado allí y para informar de cualquier daño, o de contrabando, al oficial de correccionales, Gerente de la Unidad, o consejero. Usted puede ser financieramente responsable de cualquier daño a su área de vida personal.

Usted es responsable de hacer la cama, de conformidad con los reglamentos antes de las 7:30 am llamada de trabajo, y antes de salir de su vivienda en los fines de semana y días festivos. Además, usted es responsable de barrido y limpieza de su área de vida personal, para garantizar que esté limpia y sanitaria, y para eliminar la basura.

Cajas de cartón y otros envases de papel no deben ser utilizados para el almacenamiento debido a su naturaleza combustible, a menos que usted compra una caja de almacenamiento de contenedores de plástico se venden en el economato o específicamente autorizado por su Gerente de Unidad de Conservación de papeleo legal activos bajo su cama. Caja fuerte debe ser bien ordenados por dentro y por fuera y toda la estantería debe estar limpio y ordenado.

Pasta de dientes, cepillos de dientes, peines, navajas de afeitar y jabón son emitidos por la institución y están disponibles en las unidades de vivienda para los recién llegados y los internos indigentes. Usted puede comprar artículos de marca a través de la comisaría. Ropa de cama y otra ropa pueden ser cambiados una vez por semana.

Propiedad Personal Límites: Los ítems que pueden ser retenidos por que son limitadas por razones de seguridad y de seguridad. El importe de los bienes personales permitidas por que se limita a aquellos artículos que pueden ser de forma clara y con seguridad colocada en el espacio diseñado. En ningún caso, los materiales se acumulen hasta el punto donde se convierten en un incendio, el saneamiento, o el peligro de limpieza. La siguiente lista no es completa, pero es una guía a los elementos que pueden ser

autorizados.

Espacio de almacenamiento: La mayoría de las unidades de proporcionar una taquilla individual, escritorio, y / o de gabinete. Además, las cajas de almacenamiento puede ser comprado en el economato que quepa debajo de su cama para almacenamiento adicional. Cerraduras se pueden comprar en la cooperativa institución.

Prendas de vestir: ropa civil de cualquier tipo (excepto prendas de vestir deportivas) no está autorizada. Toda la ropa autorizados debe ser muy bien guardados en su casillero. Un número limitado de personal de sudaderas y pantalones deportivos están permitidos. Estos artículos deben ser de color gris. Ningún otro color son aceptables. Toallita individual y las toallas se publicará en breve. Representante autorizado de calzado incluye: Un par de zapatos de seguridad de acero con punta, un par de zapatillas de ducha, y dos pares de zapatos de ocio. Calzado se puede colocar perfectamente debajo de la cama.

Compre los artículos especiales: compre artículos especiales podrán ser autorizados, pero sólo hasta el punto en que puedan estar contenidos en el área de almacenamiento previsto por los bienes personales.

Legal Materials: Usted está autorizado a mantener los materiales legales y suministros (que no exceda el límite de volumen establecido) en su casillero. Si el espacio de almacenamiento adicional es necesaria para almacenar los materiales legales para un caso activo / legal en curso (s), puede solicitar el permiso de su Gerente de Unidad de Conservación de materiales jurídicos en una caja al lado de su casillero asignado.

Hobby Arte de Proyectos de Materiales: materiales de manualidades Hobby para hacer punto, ganchillo, pintura, y cordones de cuero se pueden mantener en las unidades de vivienda, siempre que no supongan un incendio, la seguridad o el problema de saneamiento y se puede almacenar en su casillero. Proyectos CRAFT Completo hobby no se puede almacenar en las unidades de vivienda, pero debe ser enviada fuera de la institución a través de la tienda Hobby a su costa.

Artículos Comisario: El valor de los artículos de la comisaría acumulado (con exclusión de las compras especiales) se limita a la limitación de compra mensual.

Almacenamiento de alimentos: Los alimentos dejó abierta crear un peligro para la salud. Estos elementos deben estar debidamente sellados en todo momento. Frascos vacíos no deben ser utilizados como recipientes para beber y se van a tirar.

Cartas, libros, fotografías, periódicos y revistas: Estará limitado a la cantidad de revistas que se pueden almacenar en tu armario o en la plataforma prevista en algunas habitaciones. Nada se tachuelas, grapas o cinta adhesiva Scotch-a cualquier superficie. Revistas y periódicos de más de 6 meses de edad, tendrá que ser enviado a casa o eliminados.

Equipo deportivo: una cantidad limitada de equipos deportivos podrán mantenerse en la unidad por la política local.

Radios / Relojes: Usted no puede poseer o poseer más de una radio autorizada (1) y ver en cualquier momento. Prueba de la propiedad, a través de recibos de bienes apropiados, es necesario. Las radios y los relojes no puede tener un valor superior a los límites establecidos a nivel local, generalmente en el rango de \$ 100.00. Radios con una grabadora y / o reproductor de cintas no están autorizados. Las radios serán inscritos con su número de registro. Sólo las radios tipo walkman son permitidas, y los auriculares están obligados en todo momento.

Joyería: Usted puede tener un anillo de matrimonio normal (sin huesos) y, con la aprobación previa, una medalla religiosa sin piedras.

NORMAS TRIMESTRES

A fin de mantener la eficiencia, evitar que los roedores y animales domésticos, y garantizar un entorno de vida más cómodo, todas las unidades de imponer normas razonables reclasificación de los bienes personales que se puede mantener. Se espera mantener un nivel aceptable de saneamiento, y personal de la unidad será la inspección de su área con frecuencia. La acción disciplinaria se tomará para aquellos que son incapaces de mantener niveles aceptables.

Normas típicas incluyen los siguientes:

Los presos no están autorizados a visitar a los reclusos que viven en unidades distintas a la suya. Si su equipo de la unidad se encuentra en otra unidad, se le permitió entrar en la unidad para ver el equipo de la unidad solamente. Los presos no serán permitidos en otras áreas de la unidad.

Nota: A partir del 1 octubre de 2005, FCI Terminal Island se convirtió en una institución no-fumadores. La acción disciplinaria será tomada si se ha descubierto el tabaquismo o la posesión de parafernalia de tabaco.

Fotos: No se pueden colocar o colocado en las paredes. Cualquier y todos los fotos de desnudos no están permitidos en la institución.

Todas las camas se harán en la forma prescrita. Si una celda o habitación no es aceptable, informes de incidentes se entregarán a aquellos que se niegan a cumplir con las normas.

Rotación de comidas se basa en el Informe Semanal Sanitaria expedido por el Departamento de Seguridad.

Habitación o celda puertas están cerradas cuando no están en la habitación o celda.

Cada preso es responsable de la limpieza y el saneamiento de su propia habitación. Además, puede asignar tareas de limpieza en la unidad durante las horas de trabajo fuera.

Ordenanzas trabajan un promedio de 20-40 horas a la semana y son responsables de la unidad de servicios de saneamiento. Sin embargo, cada uno es responsable de la limpieza después de ellos mismos. De basura y papeleras se vaciaron antes de las 7:30 am cada ma ana.

Camas será de lunes a viernes a las 7:30 am Los fines de semana, las camas se harán cada vez que despertar o salir de la sala, el cubículo, o de la célula. En ningún momento un colchón de ser removido de una litera y se coloca en el suelo. N fabricado "tendederos" está autorizado en cualquier lugar. No tiene pies puede ser apoyado en nada a menos que esté acostado en su cama. N sentados en las mesas está autorizado. Nada se mantiene en la cima de taquillas de los reclusos. Mantenga los pies y los zapatos que en las paredes.

Duchas están disponibles todos los días. Usted no podrá utilizar la ducha de lunes a viernes 7:30-11:30 para permitir la limpieza de la unidad. Usted no tendrá también uso de la ducha durante un conteo oficial.

Inter-habitación / celda de visita, se autoriza en las unidades. Un número limitado de reclusos, entre ellos el ocupante de la célula (s), se permiten en una habitación. Durante las visitas habitación, la puerta sigue abierta.

Protección de los zapatos de seguridad con puntas deben ser usados para trabajar, incluidas las posiciones ordenadas a la unidad. Esto no incluye las zapatillas de tenis personales o mocasines. Zapatos o zapatillas de deporte se puede usar en el área de comedor. Además, los protectores de

zapatos de seguridad con punta debe ser usado mientras que en el montón de peso.

Unidad de televisores puede ser visto durante establecidos horas fuera de servicio, que suelen coincidir con las unidades de vivienda se desbloquean horas.

Durante la jornada normal de trabajo, la televisión puede ser visto en la discreción del oficial de la unidad.

Usted puede jugar a las cartas o juegos autorizados durante el horario establecido, siempre y cuando los niveles de ruido apropiados se mantienen.

radios personales puede ser jugado en la habitación de un individuo, pero los auriculares debe ser utilizado.

Preso de acceso a la Alta Literas: Todos los reclusos asignados a la litera superior deberá acceder a la litera superior, sin recurrir a la intensificación en la litera inferior, de madera o de accesorios de metal, sillas, muebles o cualquier objeto no destinados a la escalada. Los reclusos deben utilizar el paso de soldadura de metal unidos a sus camas para llegar a la litera superior. Advertencia: Si no se siguen estos procedimientos cuando se accede a una litera superior puede resultar en lesiones.

Wake-up: Un despertar general para todos los internos es de las 6:00 am La unidad se llama a desayunar por el Supervisor Correccional (es decir, el teniente). El Oficial Correccional dará a conocer el desayuno cuando se le notifique y el Centro de Control anunciará la hora de comer. Te dan una cantidad razonable de tiempo para salir si el desayuno deseo. Es su responsabilidad de dejar la unidad de trabajo. Traviesas de última hora que son incapaces de mantener las habitaciones o llegar a tiempo al trabajo están sujetos a acción disciplinaria.

Ropa de cambio y de lavandería: Intercambios horarios están publicados en los tabloneros de anuncios unidad.

Vestido Requisitos: ropa de reclusos durante las horas normales de trabajo se compone de instituciones emitida pantalones, camisas, zapatos con punta de acero en todas las asignaciones de trabajo, zapatos de tenis y un tocado religioso autorizado. Los presos están obligados a tener su nombre y número en sus camisetas y pantalones. Su camisa debe ser metidas en los pantalones en todo momento, y tienen un cinturón. Camisas de color caqui que el botón delante será debidamente abrochado. Gorras de béisbol se lleva con el proyecto de ley hacia delante y no hacia atrás, de lado, o volteado en marcha. Reclusos asignados a Servicio de Alimentos se publicará una bata blanca para usar sobre el uniforme institución. La bata blanca será necesaria para todos los reclusos de la asignación de tareas de manipulación de alimentos. Las radios y los auriculares no serán usados en los detalles del trabajo o en el interior del comedor.

Ropa de ocio está autorizado para usar durante las horas de trabajo. Pantalones cortos que no cubren completamente la ropa interior de un recluso son inaceptables. Ropa de ocio sólo está permitido en el Sur de Recreación astillero, en el campo de recreación y en las unidades de vivienda durante las horas de trabajo.

Ropa de ocio (con excepción de cortos) puede ser usado en el comedor durante la cena, y en las tres comidas los fines de semana y días festivos. Cortos no será usado en el patio del Norte, con la excepción de jugar al baloncesto o tenis.

Zapatillas, sandalias y zapatos de baño no son para ser usados fuera de las unidades de vivienda, a menos que sea médicamente necesario. Tapas de onda (du trapos) son sólo para ser usados en las unidades, y no en el recinto.

Un recluso que se encuentren en posesión de la emitida por el gobierno de ropa que ha sido alterado o mutilado estarán sujetos a acción disciplinaria. Ropa de ocio que ha sido alterado será confiscado.

Comedor, regular en Guardia horas de trabajo, de lunes a viernes:

- Todos los internos se llevan el uniforme de trabajo del día.
- Reclusos en que son laicos-en día-off o de vacaciones durante la semana están obligados a vestir el uniforme del día para el comedor.
- Todas las camisetas estarán metidas en los pantalones en todo momento.
- Camisas que botón delante será debidamente abrochado.
- Sólo se permiten los pantalones largos. Cortos no será usado en cualquier momento.
- Acero institución emitió zapatos con punta o zapatos tenis deben ser usados. Pies descalzos, sandalias o zapatillas no están permitidos.
- Sólo están autorizados tocado religioso (Kui, kipá, la corona rastafari, o un pañuelo de la India) puede ser usado.
- Gafas de sol y gorras de béisbol no será usado.
- Las radios y auriculares no se pondrá en el comedor.

Área de Recreación:

- Pantalones cortos pueden ser usados en áreas de recreo designadas.
- zapatos de trabajo Institución se permiten en el Centro de Actividades de Ocio.
- punta de acero se deben usar zapatos en todo momento, mientras que los reclusos están en el montón de peso.
- gorras de béisbol serán usados apropiadamente. El proyecto de ley del sombrero se mirando hacia adelante y no hacia los lados, atrás, arriba o volteado.

Sala de visitas:

- camisa de color caqui, pantalones y cinturón serán usados. Faldones de la camisa se metió en los pantalones en todo momento.
- Sólo los zapatos institucionales están autorizados, a menos que el recluso tiene una exención médica. Absolutamente ninguna ducha zapatos, zapatillas o zapatos tenis están permitidos en la Sala de Visitas.
- Sólo se aprobó tocado religioso puede ser usado.

Limpieza: Es la responsabilidad de cada recluso para garantizar que su ropa limpia y ordenada en todo momento. Prendas de vestir se ajustan adecuadamente. Pantalones serán usados con un cinturón en la cintura. Los pantalones no serán usados en la floja "o" baggy "de moda.

Comisario: Sus fondos se mantienen en la institución de un fondo fiduciario, de la que usted puede retirar dinero para gastos personales en la comisaría institución, al apoyo familiar, o para otros fines aprobados. Ingresos institucional acumulado y el dinero enviado desde el exterior se les da a usted una vez en libertad o puede ser enviada por correo a casa. La institución utiliza un punto de venta informatizada comisario retirada sistema que simplifica la compra y te da un up-to-registro actualizado de toda la actividad de la cuenta.

Su horario de la compra está determinada por la unidad que residen in El calendario se puede encontrar en la unidad y en frente de la comisaría. Es responsabilidad de cada recluso para conocer la cantidad de dinero disponible en su cuenta de comisaría. Usted puede comprobar el saldo de su cuenta a través del sistema telefónico interno, y el objetivo (Sistema Automatizado de Seguimiento de Internos), el cual está situado en frente de la comisaría.

Préstamo artículos comisario de los demás reclusos no está permitido. Compra de artículos especiales requieren un formulario completado por usted y enruta a través del Departamento de Educación. El gasto Limitaciones: Usted está autorizado a gastar hasta \$ 290.00 cada mes. Los únicos excluidos de la limitación de gastos no se sellos de correos y de Internos Teléfono créditos del sistema. La validación es determinada por el quinto dígito de su número de registro y serán revalidadas mensuales como se identifican a continuación:

5 dígitos del Número de Registro	Revalidación del Día
0	1
1	4
2	7
3	10
4	13
5	16
6	19
7	22a
8	25a
9	28a

Depósitos de Cuentas: La Oficina Federal de Prisiones ha centralizado la tramitación de todos los fondos entrantes interno mediante el establecimiento de una caja de seguridad nacional. Todos los fondos que se envían a los reclusos federales deben ser enviadas a la ubicación LockBox nacional en la siguiente dirección:

De la Oficina Federal de Prisiones
 Escriba el nombre del Interno
 Insertar Preso Número de registro
 Post Office Box 474701
 Des Moines, Iowa 50947-0001

Los fondos recibidos en la institución será devuelto al remitente con instrucciones específicas

sobre cómo enviar los fondos a la LockBox nacional. Los reclusos necesitan de notificar a todas las personas que envían fondos que debe enviar a todos los fondos a la dirección de correo LockBox nacional (arriba) y se adhieren a las siguientes instrucciones:

- Tipos de aprobados de los instrumentos negociables

- (1) Money orders

- (2) cheques del gobierno

- (3) de Relaciones Exteriores instrumentos negociables (moneda sólo para EE.UU.)

- (4) los controles de Negocios

- Enseñar a no adjuntar los cheques personales, cartas, fotos o cualquier otro artículo en el sobre. Adjunte sólo el instrumento negociable permisible. La caja de seguridad nacional no puede enviar ningún producto cerrado con el título negociable al recluso. Artículos personales en la naturaleza debe ser enviada directamente a la Oficina de Prisiones de la institución "donde se encuentra el recluso.

- Pídale que debe tener el nombre del recluso comprometido (no apodos) y número de registro impreso en todos los órdenes de pago; del Tesoro de EE.UU., el estado y el control del gobierno local, los instrumentos negociables extranjera pagaderas en la moneda EE.UU.; y sobres.

- Instruya a los que su nombre y dirección del remitente debe aparecer en la esquina superior izquierda de la dotación para garantizar que sus fondos puedan ser devueltas a ellos en caso de que no se puede contabilizar en la cuenta del recluso.

Órdenes de pago nacionales y los controles se llevará a cabo durante un máximo de 15 días antes de ser enviados a su cuenta. Todos los controles no nacionales o extranjeras podrán celebrarse más de 15 días. Los fondos recibidos a través de Western Union Quick Collect se registren en su cuenta dentro de dos a cuatro horas, siete días a la semana, incluso festivos.

Comisario Fondo de Retiro: un formulario estándar (BP-199.045) está prevista la retirada de sus fondos desde su cuenta de comisaría. Directores de unidades puede aprobar la retirada de hasta \$ 250.00 en su cuenta de fondos fiduciarios para enviar fondos a su cargo y otros familiares, el pago de las facturas, o para la compra de ropa de descarga especial. El Gerente de la unidad también puede aprobar la retirada de los pagos de las multas, la restitución de las pérdidas, las deudas legítimas y otras obligaciones tales como tasas judiciales, honorarios de abogados, certificados de nacimiento, gastos, viajes, visitas de noche, viajes de funeral, y la compra de libros jurídicos . Sólo el Warden Asociado puede aprobar sus retiros superiores a \$ 250,00.

INSTITUCIONALES Y PROCEDIMIENTOS DE OPERACIONES

Cuenta: Es necesario que el personal a contar los presos en una base regular. En un recuento, que se espera que permanezcan en silencio en su área hasta que el recuento se ha anunciado como desactivada. También se espera que se de pie a su lado de la cama durante los recuentos oficiales celebradas durante las horas de acostarse.

Los cálculos oficiales normalmente se tomará a las 12:01 am, 3:00 am, 4:45 am, 4:00 pm (stand-up cuenta), y 9:30 pm (stand-up cuenta). Los fines de semana y días festivos, también hay una 10:00 estoy de pie la cuenta. Otros cargos pueden ocurrir durante el día y la noche. Personal

tomará las medidas disciplinarias si no se encuentran en sus áreas asignadas durante un conteo. La acción disciplinaria también se deben adoptar para salir de un área asignada antes de un recuento está desactivada. Usted debe estar físicamente visto durante todos los cargos.

Call-out: Convocatoria de espera son un sistema de programación de cita (que incluyen el hospital, dental, de educación, psicología, reuniones de equipo, y otras actividades). Llamadas de socorro se publican cada semana en las unidades después de las 2:00 pm del día anterior a la cita. Es su responsabilidad para buscar citas en una base diaria. Todas las citas son para cumplirlas. Para la atención de rutina, los que quieren ser vistos para la evaluación de quejas médicas están obligadas a informar al departamento de atención ambulatoria en el horario de las 6:15 am y 6:45 am En ese momento, se le dará un recibo cita con una cita a la vista. A continuación, le informará al detalle el trabajo asignado después de hacer el nombramiento de triage. El deslizamiento de la cita de triage debe ser presentado a su supervisor de trabajo.

El movimiento controlado: el movimiento controlado comienza a las 7:30 am llamada de trabajo. Durante las horas de la noche a las 6:05 pm, los siete días a la semana, el movimiento entre el Norte y el Sur yardas se limitará al horario de circulación siguientes:

Las puertas entre el Norte y el Sur yardas se abrirá a las 6:55 pm, 7:55 pm, y 8:55 pm, por un período de diez minutos. El último movimiento de la noche es a las 9:00 pm y sólo se permite a los reclusos a regresar a sus unidades.

Los fines de semana y días festivos, el movimiento controlado comenzará a las 7:00 horas y continuará cada hora hasta el período último movimiento a las 9:00 pm El último movimiento permitirá a los internos a regresar a sus viviendas.

A las 10:30 am, el centro de control se anunció el cierre del complejo para prepararse para la porción de la comida del almuerzo. Todos los internos regresarán a sus unidades de vivienda o los detalles del trabajo asignado dentro de los diez minutos (10) período.

Aproximadamente a las 10:45 am, el comedor se abrirá y los reclusos serán liberados para el almuerzo. UNICOR los trabajadores serán los primeros en ser liberados al comedor. Servicios (CMS) y del Abuso de Drogas internos del programa se lanzará en el mes.

Cuando el Centro de Control anuncia UNICOR / llamadas de la CMS, los reclusos asignados a esos detalles regresarán a sus sitios de trabajo. Todos los otros reclusos se les permite ir a almorzar y los patios de recreo, según sus datos / unidades se llaman.

De llamadas de la UNICOR es a las 11:45 am, después de la comida del mediodía. CMS / llamada general de trabajo está en 12:00p.m.

Aproximadamente a las 12:00 horas, el comedor será garantizado y el Centro de Control anunciará llamada de trabajo. Todos los presos restantes se informe a sus misiones, o unidades de vivienda.

Aproximadamente a las 12:55p.m., el Centro de Control dará a conocer el cuarto movimiento de diez minutos del día y los movimientos controlados comenzará de nuevo. El movimiento terminará a las 1:05 pm El quinto movimiento de diez minutos se iniciará a las 1:55 pm

Aproximadamente a las 3:30 pm, el Centro de Control hará un anuncio para limpiar el recinto y prepararse para el stand de 4:00 pm-hasta contar. Todos los reclusos serán claros los patios de recreo y de informar a sus unidades de vivienda. Movimiento en este momento será una única manera.

De contrabando: el contrabando se define como cualquier objeto o cosa no autorizado o expedido por la institución, recibió a través de canales no autorizados, o no comprados a través de la cooperativa. Todo el personal está alerta con el tema de contrabando y de hacer un esfuerzo para localizar, confiscar, y el informe de contrabando en la institución. Usted es responsable de todos los elementos encontrados en su sala de estar, y deben informar inmediatamente cualquier elemento no autorizado al responsable de la Unidad. Ningún producto en su posesión personal deben estar autorizados y un registro de recepción del tema debe mantenerse en su posesión. Usted no puede comprar radios o cualquier otro artículo de otro recluso. Los artículos comprados de esta manera se consideran contrabando, y será confiscada. Un elemento alterado, incluso si un tema aprobado o emitido, se considera contrabando. Alterar o dañar la propiedad del gobierno es una violación de las normas institucionales, y el costo de los daños se pueden percibir en contra del infractor.

Extorsiones: Cualquier miembro del personal puede buscar en su habitación o su persona a recuperar los bienes robados o de contrabando. No es necesario para que usted pueda estar presente cuando se inspeccionó la habitación. La propiedad y sala de estar se queda en el mismo estado de salud general como se encuentra, y estas inspecciones se efectuarán sin previo aviso y al azar.

Vigilancia de Medicamentos: La Oficina cuenta con un programa de vigilancia de drogas, incluyendo las pruebas obligatorias, así como las pruebas de otras categorías de reclusos. Si un miembro del personal las órdenes de usted para proporcionar una muestra de orina para este programa, y no lo hace, usted estará sujeto a acción disciplinaria.

La detección de alcohol: Un programa para la vigilancia de alcohol es en efecto. Las muestras aleatorias de la población carcelaria se prueban de manera rutinaria, así como a los sospechosos de consumo de alcohol. Una prueba positiva o negativa a someterse a la prueba dará lugar a una acción disciplinaria.

Prevención de incendios y de control: La prevención de incendios es responsabilidad de todos. Usted está obligado a reportar un incendio a los miembros más próximos de personal, por lo que la vida y la propiedad pueden ser protegidos. Los montones de basura o de trapos en áreas cerradas, materiales combustibles, los elementos que cuelgan de los accesorios o receptáculos eléctricos u otros peligros no serán tolerados. Inspecciones de incendios regulares son realizadas por profesionales cualificados.

PROGRAMAS Y SERVICIOS

Asignaciones de trabajo: Todos los reclusos que se espera mantener una asignación de trabajo regular, a menos que médicamente exentos. Muchas asignaciones de trabajo son controlados a través de un sistema de remuneración de rendimiento, que proporciona pagos monetarios para

trabajar. UNICOR tiene una escala de pago por separado.

Trabajos de mantenimiento institucionales son generalmente la primera asignación que recibirá. Estos podrían incluir asignaciones para Food Service, como una unidad ordenada, o en un taller de mantenimiento. Sin embargo, un número significativo de puestos de trabajo interno están disponibles en las industrias Penitenciario Federal. Hay una lista de espera para el empleo de la fábrica.

UNICOR: UNICOR emplea y capacita a los internos a través de la operación de, y las ganancias de la fábrica de metal que produce productos de metal de alta calidad para el gobierno federal. Usted debe obtener un GED para el adelanto de grado y deben participar en el Programa de Responsabilidad Financiera (si es necesario) para ser empleados en UNICOR.

Servicio de Alimentos: Usted está siempre nutritivo, apelando comidas en Servicio de Alimentos. Alternativas de menú que ofrece el corazón y religiosos Programas de la dieta. Los procedimientos de autorización específica para los Religiosos dieta puede ser explicado por el capellán o el Servicio de Alimentos de administrador. Los reclusos alojados en las unidades especiales de vivienda y el hospital también reciben una dieta balanceada y nutritiva. Con excepción de las dietas especiales aprobados, los reclusos en estas áreas reciben las mismas comidas que los reclusos en la población general.

Operación de la línea principal está normalmente abierta durante un (1) hora o cuando se considere necesario por el teniente de funcionamiento de la puerta de entrada. Los reclusos tienen un plazo razonable para consumir sus alimentos (15 minutos) después de la última persona que ha dejado la línea de servicio.

Los presos no se les permite llevar algo dentro o fuera del comedor durante las comidas. No hay otros artículos pueden ser devueltos a las unidades de vivienda, ni puede tener los alimentos de las unidades de vivienda.

Educación: El Departamento de Educación es responsable del control de la educación, la formación académica, la educación social, educación permanente de adultos, formación profesional, capacitación profesional, aficiones, actividades de recreo, incluyendo programas de bienestar y el ocio y la biblioteca.

Oportunidades de educación que presta se incluye la alfabetización de Educación, Inglés como Segundo Idioma, Advanced ocupacional y los programas de Educación, Educación Continua de Adultos, los programas de preparación de liberación, la recreación y actividades de tiempo libre. Por la política, con pequeñas excepciones, todos los reclusos federales cometidos después del 1 de mayo 1991, tendrá 60 días para presentar pruebas de finalización de escuela secundaria o GED. Todos los reclusos no poder demostrar se pondrá a prueba en la Educación de Adultos básica de exámenes (ABLE), una prueba de aprovechamiento estandarizadas, y se inscribió en el programa de GED, por un período de 240 horas de clase. Si usted no ha pasado con éxito el examen de GED en la final del 240 período de una hora, usted puede abandonar el programa. La conclusión con éxito de los componentes de este programa se traducirá en un certificado de GED. Los reclusos condenados en los delitos violentos y Control de Aplicación de la ley o la Ley de Prisiones Litigation Reform Act (incluidos los de EE.UU. de Inmigración y Aduanas detentadores aplicación) puede perder tiempo si se niegan a asistir a clases de ESL o GED. De Inglés como segundo idioma, se recomienda a todos los reclusos que se encuentran para ser dominio limitado

del idioma Inglés en el momento de la clasificación inicial. Exámenes de logro CASAS será administrado para determinar la ubicación del programa. Por la política, todos los reclusos Inglés limitado dominio que no poseen una retención deben asistir a ESL, hasta una puntuación de 255 se logra en la prueba de certificación CASAS.

Formación Profesional: Diez semanas se ofrecen cursos ocupacionales en carpintería, plomería, eléctricos, de refrigeración, soldadura y calefacción / ventilación de aire acondicionado. Estudiantes manos de ganancia en la experiencia mediante la realización de proyectos de trabajo en vivo. Treinta cursos de un día se ofrecen en los contratistas de licencias, inspecciones de la vivienda, y aire acondicionado de automóviles. Usted debe tener un GED, diploma de escuela secundaria, o de inscripción simultánea en el programa de GED para participar en cursos profesionales. Los programas de aprendizaje están certificados por el Departamento de Trabajo de EE.UU.. Los cursos van desde 2.000 - 8.000 horas. Horas se puede ganar mientras se trabaja una misión de trabajo en la institución de la CMS, UNICOR, clínica dental o de Servicio de Alimentos.

Recreación, esparcimiento, y Programas Sociales: Las actividades de ocio y programas de recreación son supervisadas por el Departamento de Educación. Estos programas ayudan a desarrollar un plan de bienestar individual. Los programas incluyen las actividades de interior y exterior, que van desde las artes y los oficios de programas individualizados para los deportes de equipo intramuros como el baloncesto, flag-fútbol, el béisbol y el voleibol. Sobre el estado físico y la reducción de peso son también importantes para las relaciones interpersonales y la reducción de estrés.

Actividades de asesoramiento: Hay muchas alternativas para aquellos que tienen problemas personales y el deseo de que los corrija. La primera persona que usted debe hablar acerca de un problema personal es generalmente el consejero de Dependencia. Una excepción a esto es si usted está luchando con sentimientos que usted puede lastimarse o lastimar a otra persona, en este caso, póngase en contacto con un miembro del personal de psicología de inmediato. Si usted tiene estos sentimientos después de horas regulares de trabajo, informar a cualquier miembro del personal y el Teniente de Operaciones se asegurará que el personal de la Psicología se ponen en contacto. Su participación en las actividades de asesoramiento se alentará a las contribuciones del personal de sus necesidades. Sin embargo, la participación en dichas actividades es voluntaria. El personal de cada unidad están disponibles para las sesiones de asesoramiento informal.

Servicios de Psicología: Psicología de Servicios se encuentra junto a la puerta de atrás de la sala de visitas. Programas de Psicología incluyen la detección inicial de la psicología, intervención de crisis, prevención del suicidio, el tratamiento del abuso de drogas, e individual / psicoterapia de grupo. Aquellos que deseen una cita con un miembro del personal de la psicología debe completar un cop-out y la mano de entregarlo a los Servicios de Psicología.

Prevención del Suicidio: Preso de remisión. Los reclusos pueden desempeñar un papel vital en ayudar a prevenir los suicidios de reclusos. Para facilitar este proceso, por favor notifique al personal de cualquier comportamiento o situación que puede sugerir un preso está molesto y potencialmente suicida, por ejemplo, sentimientos de vergüenza, culpabilidad, miedo, tristeza o enojo, agitación, depresión, problemas de relación, problemas legales; desesperanza e impotencia.

Programa para Dejar de Fumar: El programa está patrocinado por la dirección de la unidad

bajo la dirección de un consejero asignado. Los programas ayudarán a los reclusos en las áreas de aprendizaje y la adquisición de habilidades y conocimientos de gestión relativas a la terapia de reemplazo de nicotina (NRT), la nutrición, el ejercicio y el estrés. Los reclusos, solicitando su consentimiento para la NRT primero debe consultar con un proveedor de cuidado de salud para una evaluación inicial, a través de una excusa.

Instrumentos musicales: Armónicas pueden ser adquiridos a través del Departamento de Recreación de conformidad con la política nacional. Instrumento de juego no está permitido en las unidades.

Viajes con acompañamiento: visitas y viajes de cabecera funeraria podrá autorizarse para los reclusos bajo custodia en las categorías inferiores, cuando un familiar directo se encuentra gravemente enfermo, en estado crítico, o ha fallecido. Dependiendo de su nivel de custodia, uno o más oficiales correccionales lo acompañará. Todos los gastos serán sufragados por usted, a excepción de las primeras ocho horas de viaje acompañado. Hay ocasiones en que un viaje acompañado no es aprobada, incluso cuando todas las políticas necesarias condiciones se han cumplido, con base en la determinación de que los peligros percibidos Oficina de Prisiones de personal durante la visita propuesta es demasiado grande, o preocupaciones por la seguridad del recluso individuales contrarrestar la necesidad de visitar la comunidad.

Permisos de salida: Un permiso es una ausencia autorizada de la institución por un recluso que no se encuentra bajo una escolta de un miembro del personal, un mariscal de EE.UU., o federal o agentes del Estado. Permisos de salida son un privilegio, no un derecho, y sólo se conceden para la consecución de objetivos legítimos de correccionales.

La Oficina tiene un programa de permiso para aquellos que tienen la custodia de la comunidad y tener dos (2) años o menos que quedan hasta su fecha de lanzamiento prevista. Las personas que reúnan los requisitos pueden presentar una solicitud de un permiso de personal de la unidad para su aprobación durante equipo.

Permisos de salida se concede normalmente por las siguientes razones:

- Visitas a un miembro de morir su familia inmediata.
- La asistencia a un funeral de un miembro de su familia inmediata.
- Obtención de los servicios médicos no disponibles.
- Contactar a los posibles empleadores.
- Establecer o restablecer vínculos familiares o la comunidad.
- Participar en una selección educativos, sociales, cívicas, religiosas y recreativas, que facilitará la transición de liberación.
- Cualquier otra razón importante que esté en consonancia con el interés público.

Sistema de Monitoreo Central de Internos: El Observatorio de Internos del Sistema Central (CIMS) es un método para la Oficina de Prisiones para vigilar la transferencia, la liberación temporal, y la participación en actividades comunitarias de los reclusos que plantean consideraciones de manejo especial. Designación como un caso CIMS no, en sí misma, le impide participar en las actividades. Todos los reclusos que han sido designados como los casos CIMS será notificado por su Administrador de Caso. Los presos de esta categoría que se aplica para las actividades comunitarias deben aplicarse en el tiempo para obtener los permisos necesarios de la autoridad de revisión apropiado.

Matrimonio: Si desea casarse en la cárcel, el director puede autorizar a que lo haga bajo ciertas condiciones. Todos los gastos de la boda será pagado por usted o su futuro cónyuge. Los fondos del Gobierno no puede ser utilizado para gastos de matrimonio. Si usted solicita el permiso para casarse, usted debe:

- (1) Tener una carta de intención del cónyuge que verifica su intención de casarse.
- (2) Demostrar la elegibilidad legal para contraer matrimonio.
- (3) ser mentalmente competente.

Los capellanes están disponibles para discutir con su novia y la cuestión del matrimonio, mientras que encarcelados.

Lanzamiento Programa de Preparación: La Institución preparación de liberación programa está diseñado para ayudarle a su preparación para reintegrarse a su familia en la comunidad. Se le dará una ayuda en el desarrollo de planes para su vida personal y laboral tanto por su equipo de la unidad y el personal educativo. Las clases y sesiones de información con los funcionarios de EE.UU. en libertad condicional, servicio penitenciario de la Comunidad, y otras agencias y los empleados están disponibles. Programación de preparación de liberación comienza en la clasificación inicial. Personal a las preocupaciones acerca de reajuste, los problemas actuales de la comunidad, y educación y oportunidades de formación profesional. Colocación si usted es elegible, licencia y Residenciales Centros de Reinserción (CRR) serán considerados.

Programas religiosos: La institución ofrece una amplia gama de programas religiosos y pastoral. Los capellanes del Personal de las religiones específicas están disponibles, así como contratos de voluntarios y representantes de otras religiones. Especial dietas religiosas, celebraciones de vacaciones, y las actividades de culto son coordinadas a través de la oficina del capellán. Información sobre estos programas está disponible en la institución de A & O Programa y de los capellanes. Espiritual y familiar también está disponible a través de los capellanes.

Preso de Responsabilidad Financiera del Programa (FRP): Trabajando estrechamente con la Oficina Administrativa de los Tribunales y el Departamento de Justicia, la Oficina administra un programa de pago sistemático para el tribunal impuso una multa, honorarios y gastos de la institución. Todos los internos designados están obligados a desarrollar un plan financiero para cumplir con sus obligaciones financieras. Estas obligaciones pueden incluir: las contribuciones especiales, la restitución, multas, costas judiciales, las sentencias a favor de los EE.UU., otras deudas de propiedad del Gobierno Federal, y otro tribunal obligaciones de orden (por ejemplo, manutención, pensión alimenticia, y otros juicios). Personal de la Institución desarrollar su plan de pago. Sin embargo, usted es responsable de hacer todos los pagos requeridos, ya sea de los ingresos dentro de la institución o de fuentes externas. Usted debe proporcionar la documentación para el pago previo, no se hacen a través de la balanza de pagos de FRP. Si se niega a cumplir con sus obligaciones, no pueden trabajar en UNICOR, no puede recibir remuneración por rendimiento sobre el nivel del pago de alimentos, ni recibir otros beneficios (por ejemplo, la compra de un material especial afición artesanal, la colocación de la CRR, la gratuidad de liberación, etc.) Los reclusos en FRP denegación del estatuto no se les permitirá invertir más de \$ 25.00 por mes en la comisaría, con exclusión de las compras de sellos y de los créditos de teléfono.

Además, el personal no se aprobará ninguna solicitud especial en el tema de compra de los reclusos en FRP denegación del estatuto, a excepción de la compra de Kosher / plataforma Halal-entradas estable. Su esfuerzo hacia la satisfacción de su plan financiero se incluirá en todos los informes de avance y será considerado por el personal de la hora de determinar la seguridad / nivel de custodia, las asignaciones de trabajo, derecho a las actividades de la comunidad, y cambios en el programa institucional. La Comisión de Libertad Condicional de EE.UU. también se examinarán los progresos responsabilidad financiera en las audiencias de libertad condicional, si es condenada en virtud de los estatutos de la antigua ley.

SERVICIOS MÉDICOS

El sitio de atención médica de emergencia está disponible las 24 horas del día en la institución. Para la atención de rutina, los que quieren ser vistos para la evaluación de quejas médicas están obligados a informar a la

departamento de servicios médicos de triage inscripción. En ese momento, se le dará un recibo cita con una cita para ser visto. A continuación, le informará al detalle el trabajo asignado después de hacer el nombramiento de triage. El deslizamiento de la cita de triage debe ser presentado a su supervisor de trabajo.

FCI Terminal Island puede, bajo ciertas circunstancias, la carga de un recluso bajo nuestro cuidado y custodia, una tasa por la prestación de servicios de atención de salud. Todos los reclusos tienen acceso a los servicios de Terminal FCI Salud de la Isla de atención. FCI Terminal Island le cobrará un co-pago de honorarios por recluso solicitado visitas a los proveedores de atención de salud. Los presos no se les negará el acceso a la atención médica necesaria debido a la incapacidad de un recluso a pagar el co-pago de tasas.

Procedimientos para el pago de Servicios de Salud: En general, un preso debe pagar una cuota por los servicios de atención de salud de \$ 2.00 por visita de atención de salud si usted:

- a. recibir servicios de atención de la salud en el marco de una visita de atención de la salud que el recluso pidió (a excepción de los servicios descritos en la cooperación no efectuar visitas de inspección), o
- b. si el recluso (s) son responsables a través de la Audiencia de Proceso Disciplinario de haber perjudicado a un recluso, que, como consecuencia de la lesión, requiere de una visita de atención de salud.

Cuidado de la Salud los servicios prestados sin un co-pago Precio:

- a. Servicios de atención de salud basados en Servicios de referencias de salud del personal;
- b. Personal aprobado por el seguimiento de tratamiento para una enfermedad crónica;
- c. Servicios de atención preventiva de salud;
- d. Los servicios de emergencia;
- e. Diagnóstico o tratamiento de enfermedades crónicas no infecciosas;
- f. De atención de salud mental, o
- g. Tratamiento de abuso de sustancias.

La apelación de la Cuota: Un preso puede solicitar la revisión de las cuestiones relacionadas con las tasas de servicios de salud a través de Administración de la Oficina del Programa Remedio. Los presos sin recursos no se le cobrará una tasa de servicios de atención de la salud si se considera indigente e incapaz de pagar la tasa de servicios de atención de la salud.

Un preso sin fondos (interno indigentes) es un preso que no ha tenido un saldo del Fondo Fiduciario cuenta de \$ 6.00 para los últimos 30 días.

Atención médica de rutina Triage Servicios: Servicios de triaje para la atención médica y dental de rutina se realizan los lunes, martes, jueves y viernes 6:15-6:45 reclusos se proporcionará un formulario de clasificación de servicios por el funcionario de la unidad de vivienda la noche antes de la periodo para inscribirse. Los reclusos deben llenar el formulario en sus unidades de vivienda y llevarlo con ellos al departamento de pacientes a cabo el día de la señal de los servicios de triaje-up. El recluso se le dará una cita basado en la naturaleza de su denuncia y se colocará en llamar para una cita en el futuro si es necesario. Las personas que enferman después del signo de los servicios de triaje período de seguimiento deben preguntarle a su supervisor de trabajo o el oficial de la unidad para llamar al departamento médico para una cita.

Los presos en la Unidad de Alojamiento Especial (SHU) podrán solicitar que se ve a la enfermería rellenando el formulario de triaje enfermos de llamada. Esto puede ser solicitado al Funcionario de SHU. Presente esta forma al personal médico en la realización de rondas de SHU en una base diaria. Después de selección, que será evaluado por su Proveedor de Cuidado Primario / Médico / dentista basándose en su estado de salud / dental.

Usted puede solicitar una directiva avanzada (testamento vital) para ser escrito para usted con la asistencia del personal de servicio de salud. Este procedimiento se inicia por escrito de un policía-a los servicios de salud con indicación de su propósito.

Si usted tiene alguna pregunta acerca de las enfermedades transmisibles, existen folletos informativos disponibles en el área de espera para pacientes ambulatorios, o usted puede presentar una salida fácil al Coordinador de Control de Infecciones.

Si necesita que su visión comprobada para lentes recetados, la solicitud del examen en una excusa. Usted será colocado en la llamada a ver el optometrista. Después de haber visto el optometrista se le proporcionará una copia de su receta. Si usted desea tener un par de anteojos recetados mesa, previsto a continuación, enviar un cop-out a los Servicios de Asistente de Administrador de Salud. Si usted decide adquirir lentes de una fuente externa a su propio costo, a continuación, solicitar un formulario de propiedad de su Equipo de la Unidad y el proceso a través de ellos.

Nota: Todos los reclusos deben tener su foto I.D. tarjeta cuando llegan a los Servicios de Salud o Farmacia por cualquier motivo.

Servicios dentales: El sitio de atención de emergencia dental está disponible. Aquellos que deseen tener atención dental de rutina debe pedir en una excusa. Para el problema dental de emergencia, Suscríbete a llamar enfermos dental durante la señal de triaje regular hasta días y

horas. Se le dará una cita para ver al dentista. A los enfermos es estrictamente para el cuidado dental de urgencias odontológicas, no de rutina.

Tratamiento Médico de Emergencia: Todas las situaciones de emergencia o las lesiones se dará prioridad para su tratamiento. Atención médica apropiada será proporcionada por personal de Servicios de Salud. La cobertura médica en las noches, fines de semana y feriados es para el para el tratamiento de problemas médicos de emergencia solamente. Servicios de Salud el personal clínico están en servicio las veinticuatro horas del día, siete días a la semana.

Medicamentos / píldora Línea: Controlados y medicamentos para la TB se dispensan en la línea de la píldora durante los períodos de tiempo especificado. Los que están en SHU se proporcionan sus medicamentos en sus celdas por personal médico. Recetas emitidas durante una cita puede ser recogido en la línea por la noche o la píldora del día siguiente.

6:15-6:30 a.m. Sólo diabéticos
6:30-7:15 píldora Morning Line
11:00 a.m. para 12:00 p.m. mediodía píldora Line
4:00-4:15 p.m. Sólo diabéticos
5:30 p.m. a 6:30 p.m. Noche píldora Line

Sobre lesiones en el trabajo: accidentes de los reclusos debe ser acompañado por el personal a ser evaluado por el médico asistente de turno.

Si usted se lesionó mientras realizaba una tarea asignada, debe informar inmediatamente de esta lesión a su supervisor de trabajo. El supervisor de trabajo será el informe de la lesión a la institución Gerente de Seguridad. Usted puede ser descalificado de la elegibilidad para los salarios de tiempo perdido y una indemnización, si usted no informe de un accidente de trabajo con prontitud a su supervisor.

Si herido mientras realizaba una tarea asignada, y que espera ser continuamente alterada a algunos grado, usted puede presentar una reclamación de indemnización. Una evaluación médica debe ser incluido en la reclamación antes de que la indemnización puede ser considerado.

Física: Todos los presos son elegibles para la edad específica examen físico periódico como el cardíaco cribado y detección del cáncer.

Resolución de quejas del ofensor: Véase la sección Resolución de problemas.

POLÍTICA DE NO FUMADORES

Y programa de deshabituación

Al 1 de octubre de 2005, todas las áreas dentro de la Institución Correccional Federal de Terminal Island ha sido designada como institución no fumadores. Productos de tabaco Los reclusos que no cumplan con esta política será sujeto a acción disciplinaria de fumar y / o posesión.

Programa para Dejar de Fumar: El programa es patrocinado por la Dirección de la Unidad bajo la

dirección del consejero asignado. Los programas ayudarán a los reclusos en las áreas de aprendizaje y la adquisición de capacidades y gestión de los conocimientos relativos a la terapia de reemplazo de nicotina (NRT), la nutrición, el ejercicio y el estrés. El consejero asignado ofrecerá literatura y aplicar, con el Supervisor de Educación y Recreación, un horario para las cintas de vídeo de vida saludable.

1) Para participar en el programa, usted debe presentar una salida fácil a un proveedor de cuidado de salud para una consulta inicial. A continuación, le dará una cita para una evaluación médica. Se revisará su historial médico y discutir el uso adecuado de los parches de nicotina, los posibles efectos secundarios, y los problemas asociados con el uso excesivo de los parches. Si es aprobado, un proveedor de Servicios de Salud dará el formulario de homologación al recluso que presente al personal de Comisaría, a fin de autorizar la adquisición de los productos de NRT.

(2) Una evaluación a nivel de enfermería supervisará los progresos de los participantes y responder a la NRT, cada dos semanas antes de comprar su suministro siguiente. El examen incluirá, pero no limitado a, el peso, presión arterial, glucemia posprandial, la función pulmonar, la tolerancia al ejercicio, y otros exámenes clínicamente indicado.

Cuidado de la Salud Derechos y Responsabilidades

Mientras que en la custodia de la Oficina Federal de Prisiones tiene derecho a recibir (1) Para participar en el programa, usted debe presentar una salida fácil a un médico para una consulta inicial. A continuación, le dará una cita para una evaluación médica. Se revisará su historial médico y discutir el uso adecuado de los parches de nicotina, los posibles efectos secundarios, y los problemas asociados con el uso excesivo de los parches. Si es aprobado, un proveedor de Servicios de Salud dará el formulario de homologación al recluso que presente al personal de Comisaría, a fin de autorizar la adquisición de los productos de NRT.

Cuidado de la Salud Derechos y Responsabilidades

Mientras que en la custodia de la Oficina Federal de Prisiones tiene derecho a recibir atención sanitaria en una manera que reconozca sus derechos humanos básicos, y también aceptar la responsabilidad de cooperar con sus planes de atención de la salud y el respeto de los derechos humanos básicos de su salud proveedores de atención.

Su cuidado de la salud de Derechos

1. Usted tiene el derecho de acceso a los servicios de atención de salud basado en los procedimientos locales en el FCI Terminal Island. Los servicios de salud incluyen médicos, dentales, y todos los servicios de apoyo.

Sus responsabilidades

1. Usted tiene la responsabilidad de cumplir con las políticas de salud de esta institución, y siga el tratamiento recomendado planes establecidos para usted, por los proveedores de atención de la salud. Usted tiene la responsabilidad de proporcionar información precisa y completa acerca de las quejas, enfermedades pasadas, hospitalizaciones, medicamentos y otros asuntos de cuidado de.

2. Usted tiene el derecho a conocer el nombre y la situación profesional de sus proveedores de atención de la salud y ser tratados con respeto, consideración y dignidad.
3. Usted tiene el derecho de abordar cualquier preocupación con respecto a su cuidado de salud a cualquier miembro del personal de la institución, el médico, el Administrador de Servicios de Salud, los miembros de su Equipo de la Unidad, el Alcaide Asociado, y el Jurado.
4. Usted tiene el derecho de proporcionar la Oficina de Prisiones de directivas anticipadas o un testamento vital que se dote a la Oficina de Prisiones, con instrucciones acerca del final de su vida problemas de atención cuando es admitido como paciente en un hospital de la comunidad local o la balanza de pagos.
5. Usted tiene el derecho a recibir información y participar en las decisiones de atención con respecto a su diagnóstico, tratamiento y pronóstico.
6. Usted tiene el derecho a obtener copias de ciertas partes liberable de su expediente médico.
7. Usted tiene el derecho a ser examinado en la intimidad.
8. Usted tiene el derecho a participar en la promoción de la salud y los programas de prevención de enfermedades, incluidas las que proporcionan educación sobre las enfermedades infecciosas.
9. Usted tiene el derecho de informar de las quejas de dolor a su proveedor de atención médica, que su dolor evaluar y gestionar de manera oportuna y médicamente aceptable, se proporcionará información sobre el dolor y el tratamiento del dolor, así como información sobre las limitaciones y efectos secundarios del dolor tratamientos.
10. Usted tiene el derecho a recibir los medicamentos recetados y los tratamientos de una manera oportuna, de conformidad con las recomendaciones de la prescripción de médico.
11. Usted tiene el derecho a recibir alimentos sanos y nutritivos. Usted tiene el derecho a la instrucción en relación con una dieta saludable.
2. Usted tiene la responsabilidad de tratar a estos proveedores como profesionales y seguir sus instrucciones para mantener y mejorar su salud general.
3. *Usted tiene la responsabilidad de abordar sus preocupaciones en el formato aceptado, como la solicitud de Internos de Personal forma miembros, la línea principal, o el Procedimiento de Quejas de Internos aceptado.*
4. Usted tiene la responsabilidad de proporcionar la Oficina de Prisiones, con información precisa para completar este acuerdo.
5. Usted tiene la responsabilidad de mantener esta información confidencial.
6. Usted tiene la responsabilidad de estar familiarizado con la política actual y cumplir con tal de obtener estos registros.
7. Usted tiene la responsabilidad de cumplir con los procedimientos de seguridad debe ser la seguridad necesaria durante su examen.
8. Usted tiene la responsabilidad de mantener su salud y no poner en peligro a sí mismo, u otros, mediante la participación en la actividad que podría resultar en la propagación o de contraer una enfermedad infecciosa.
9. Usted tiene la responsabilidad de comunicarse con su proveedor de atención médica honesta respecto a su dolor y sus preocupaciones acerca de su dolor. Usted también tiene la responsabilidad de cumplir con el plan de tratamiento prescrito y las restricciones médicas. Es su responsabilidad de mantener informados tanto a su proveedor de cambios positivos y negativos en su condición de asegurar el seguimiento oportuno.
10. Usted tiene la responsabilidad de ser honesto con su médico (s), para cumplir con los tratamientos recetados y siga las órdenes de prescripción. Usted también tiene la responsabilidad de no proporcionar cualquier otra persona su medicamento u otro elemento prescrito.
11. Usted tiene la responsabilidad de comer sano y no el abuso o los residuos de alimentos o bebidas.

- | | |
|---|--|
| 12. Usted tiene el derecho a solicitar un examen físico de rutina, tal como se define por la Mesa de la política penitenciaria ". | 12. Usted tiene la responsabilidad de notificar al personal médico que usted desea tener un examen. |
| 13. Usted tiene el derecho a la atención dental como se define en la Mesa de la política penitenciaria "para incluir los servicios de prevención, atención de emergencia y atención de rutina. | 13. Usted tiene la responsabilidad de mantener su higiene bucal y la salud. |
| 14. Usted tiene el derecho a un seguro, limpio y saludable, como el humo las zonas de vida libre. | 14. Usted tiene la responsabilidad de mantener la limpieza de las áreas personal y de seguridad común y en la consideración de los demás. Usted tiene la responsabilidad de seguir las regulaciones de fumar. |
| 15. Usted tiene el derecho a rechazar el tratamiento médico de acuerdo con la Oficina de la política penitenciaria ". Denegación de ciertas pruebas de diagnóstico para enfermedades infecciosas pueden dar lugar a medidas administrativas en contra de usted. Usted tiene el derecho a ser asesoradas sobre los posibles efectos nocivos de negarse a recibir tratamiento médico. | 15. Usted tiene la responsabilidad de reconocer cuando no comprenden un curso de tratamiento contemplado o decisión de atención. Usted tiene la responsabilidad de notificar a los servicios de salud con respecto a cualquier efectos nocivos que se producen como consecuencia de su negativa. También aceptamos la responsabilidad de firmar el formulario de rechazo de tratamiento. |
| 16. Usted tiene el derecho a un medio ambiente seguro, con especial atención a los procedimientos y cuidados que podrían representar riesgo o daño. | 16. Usted tiene un papel en ayudar a facilitar la entrega segura de la atención. Usted tiene la responsabilidad de informar los riesgos percibidos, o un cambio inesperado en su condición. Usted también tiene la responsabilidad de seguir la atención, servicio, o plan de tratamiento desarrollado. |
-

CONTACTO CON LA COMUNIDAD Y EL PÚBLICO

En la mayoría de los casos, se le permite que se correspondan con el público, los miembros de la familia, y otros sin la aprobación previa o el mantenimiento de una lista de correspondencia. El correo saliente se coloca en los buzones ubicados en las unidades de vivienda. Sobres de salida debe tener la siguiente dirección de respuesta en la esquina superior izquierda para ser procesados:

Su nombre y Número de Registro (John Doe 12345-678)
Federal Correctional Institution (FCI no es aceptable)
P.O. Box 3007
Terminal Island, California 90731

Usted será responsable de los contenidos de sus cartas. La correspondencia con las amenazas, la extorsión, etc, pueden resultar en un proceso por violación de leyes federales.

Usted puede ser declarada en estado de correspondencia restringida sobre la base de mala conducta o como una cuestión de la clasificación. Se le notificará de este puesto y tener la oportunidad de apelar. No hay servicio de correo electrónico en los fines de semana y días festivos.

La correspondencia de entrada: correo de primera clase se distribuye de lunes a viernes

(excepto festivos), normalmente por el oficial de guardia la noche en cada unidad de vida después de contar las 4:00 pm. Los periódicos y revistas también se pueden entregar en este momento. Jurídicos y de correo especial será entregado por el personal de la unidad lo más pronto posible después de su recepción. El número de cartas recibidas es posible que reciba no será limitado a menos que el número que recibe una carga excesiva para la institución.

Se le pedirá para asesorar a quienes escriben a usted que su dirección de correo es el siguiente:

Su nombre Comprometidos (de su juicio y de compromiso Orden solamente)
Número de registro
P.O. Box 3007
Terminal Island, California 90731

Mediante el uso de esta dirección debería ayudar a asegurar que su correo es recibido de una manera más oportuna.

Nota: Todos los paquetes recibidos en esta institución debe contar con autorización previa.

Publicaciones entrante: La Mesa le permite suscribirse y recibir las publicaciones sin autorización previa. El término significa la publicación de un libro, cuestión concreta de una revista o periódico, o materiales dirigidos a un recluso específicos, tales como folletos de publicidad, folletos y catálogos.

Puede recibir de tapa blanda de publicaciones (libros de bolsillo, etc) de cualquier fuente, sin embargo, las publicaciones de tapa dura sólo puede ser recibido de un editor o un club de libros. La acumulación de las publicaciones estará limitada a cuatro (4) revistas (no más de 3 meses de edad), y cinco (5) libros, debido a razones sanitarias y de seguridad contra incendios. El Gerente de la unidad puede permitir más espacio para las publicaciones jurídicas que lo soliciten.

El Jurado podrá rechazar una publicación individual si se determina que sea perjudicial para la seguridad, el orden o la disciplina de la institución, o si se podría facilitar la actividad delictiva. Las publicaciones que pueden ser rechazadas por el Jurado incluyen, pero no se limitan a las publicaciones que cumplan uno de los siguientes criterios:

- Se representa o describe los procedimientos para la construcción o uso de armas, municiones, bombas o artefactos incendiarios.
- Representa, alienta, o se describen los métodos de evacuación de los establecimientos penitenciarios o contiene planos, dibujos o descripciones similares de la Oficina de las instituciones de Prisiones.
- Se representa o describe los procedimientos para la elaboración de la cerveza de bebidas alcohólicas o la fabricación de drogas.
- Está escrito en el código.
- Representa, describe o alienta a las actividades que pueden conducir a la utilización de violencia física o la interrupción de grupo.
- Si se fomenta o instruye en la comisión de actividades delictivas.
- Se trata de material sexual explícito o material con la desnudez que, por su naturaleza y

contenido, representa una amenaza para la seguridad, el orden o la disciplina de la institución.

Especial / Legal Mail: Presos entregará su correo saliente Legal Especial / al responsable de la sala de correo, de lunes a viernes, entre las horas de 6:15 am y las 7:15 am

Mail Special: Mail es una categoría especial de correspondencia que pueden ser enviados fuera de la institución sin abrir y sin leer por el personal, e incluye la correspondencia al Presidente y Vice-Presidente de los Estados Unidos, EE.UU. Departamento de Justicia (entre ellos la Oficina de Prisiones), Oficinas de Abogados de EE.UU., Cirujano General de EE.UU. Servicio de Salud Pública, el secretario del Ejército, Armada, Fuerza Aérea, los tribunales de EE.UU., EE.UU. la libertad condicional, los miembros del Congreso de los EE.UU., embajadas y consulados, Gobernadores, Procurador General del Estado, Fiscales, Directores Estado de los Departamentos de Correcciones de Libertad Condicional del Estado comisionados, los Legisladores del Estado, los tribunales estatales, los oficiales de Libertad Condicional del Estado, Federal y del Estado de Derecho otros agentes del orden, los abogados y representantes de los medios de comunicación.

Mail Especial también incluye el correo recibido de los siguientes: Presidente y Vice-Presidente de los Estados Unidos, abogados, miembros del Congreso de los EE.UU., Embajadas y Consulados, el Departamento de Justicia de EE.UU. (con exclusión de la Oficina de Prisiones), otros funcionarios federales, Procurador General de EE.UU., los fiscales, gobernadores, y de Estado de EE.UU. los tribunales.

Un miembro del personal designado se abrirá Mail Special entrante en su presencia. Esto se hace generalmente por el Consejero de la Unidad de Case Manager o Director de la Unidad. Estos artículos serán revisados en busca de contrabando física y de clasificación de correo electrónico especial. La correspondencia no se leer o copiar si el remitente se ha identificado con precisión y suficientemente a sí mismo en el sobre, y el frente del sobre se indica claramente la correspondencia es el correo especial sólo para ser abierta en presencia de ustedes.

Nota: Sin la identificación adecuada o la notación como correo especial, el personal puede tratar el correo electrónico como la correspondencia en general y las de correo se puede abrir, leer, y la inspección.

Correspondencia preso con representantes de los medios de comunicación: Usted puede escribir a través de los procedimientos especiales de correo a los representantes de los medios de comunicación, si se especifica el nombre o título. Usted no puede recibir una compensación o cualquier cosa de valor para la correspondencia con los medios de comunicación. Usted no puede actuar como un periodista, publicar en un línea de autor, o realizar un negocio o profesión, mientras que en la Mesa de la custodia de Prisiones.

Los representantes de los medios de comunicación pueden iniciar correspondencia con usted. Correspondencia de un representante de los medios de comunicación será abierta, inspeccionaron en busca de contrabando, para la calificación como de medios de correspondencia, y los contenidos que puedan promover el bien de actividades ilegales o conductas contrarias a las normas.

La correspondencia entre los reclusos confinados: Usted podrá permitir que se correspondan con un preso recluido en otra institución penal o correccional, si el otro recluso es un miembro de su familia inmediata, o sea parte en una acción legal (o testigo) en el que ambas partes están implicados. Las siguientes limitaciones adicionales:

Esta correspondencia siempre pueden ser inspeccionados y leído por el personal en el envío y recepción de las instituciones.

Directores de unidades adecuadas en cada institución debe aprobar la correspondencia si los reclusos están alojados en las instalaciones federales y los reclusos son miembros de una misma familia (comprobado) o de una parte o testigo en un litigio en el que participan los reclusos.

Los Directores Ejecutivos de ambas instituciones deben aprobar de la correspondencia, si uno de los internos se encuentra en una instalación no federal o si la aprobación se basa en circunstancias excepcionales.

El rechazo de Correspondencia: El Jurado podrá rechazar la correspondencia enviada por un recluso o si se determina que sea perjudicial para la seguridad, el buen orden o la disciplina de la institución, a la protección de la población, o si podría facilitar la actividad delictiva.

Los ejemplos incluyen:

- cuestiones que no son para envío por correo conforme a las leyes o los reglamentos postales.
- Información sobre las parcelas de escape, los planes para cometer actividades ilícitas, o violaciones de las normas de la institución.
- Dirección del negocio de un interno (prohibido actuar 408). Usted no puede dirigir un negocio, mientras confinados.

Esto no significa, sin embargo, prohibir la correspondencia necesaria para que pueda proteger la propiedad o fondos que fueron legítimamente suyo en el momento de su compromiso.

Notificación de rechazo: El Jurado dará aviso por escrito al remitente sobre el rechazo de correo electrónico y las razones para el rechazo. El remitente de la correspondencia rechazada, puede apelar el rechazo. También se le notificó el rechazo de la correspondencia y las razones para ello. Usted también tiene el derecho de apelar el rechazo. El Jurado deberá remitir la apelación a un oficial designado que no sea el que inicialmente rechazado la correspondencia. Rechazada la correspondencia habitual será devuelto al remitente.

De correo de los Reclusos de la Propiedad: Cuando los elementos no pueden ser proporcionados por la institución, usted puede solicitar la aprobación para recibir los artículos personales de la siguiente manera:

- Ropa de prensa (sólo dentro de 30 días de la liberación)
- Hospital Administrativo de zapatos ortopédicos, soportes para el arco, prescripción de anteojos (lentes exigir la aprobación de personal de la unidad y personal de la unidad completa el formulario de autorización), aparatos de prótesis y aparatos auditivos que no son prestados por la institución.
- Capellán de las bandas de boda reclusos casados se les permite tener alianzas de boda

plano (sin piedras). Objetos religiosos no proporcionan por la institución.

El jefe de departamento le informará de la decisión. Si se aprueba la solicitud, él / ella complete el formulario de autorización correspondiente. El responsable de sala de correo no aprobará ninguna partida o paquete para la entrega a menos que esta forma de aprobación está en el archivo.

Cambio de Dirección / Transmisión de Correo: Al recibir su solicitud, el personal de Correo de habitaciones le ofrecerá un kit de cambio de dirección requerida por la Oficina de Correos de EE.UU..

Estos kits se dan a aquellos que están siendo liberados o transferidos a notificar a los corresponsales de un cambio de dirección. Cualquier correo recibido en general después de 30 días se devolverá al remitente. Mail especial se transmitirá después de 30 días.

Certificado / Registered Mail: Usted puede usar certificado, registrado o correo asegurado, con sujeción a los métodos de manipulación establecidas. Usted no puede ser prestado servicios como el correo urgente, los servicios de transporte privado, COD, o filatelia, mientras confinados.

Los fondos recibidos a través del correo: Los fondos recibidos a través del correo electrónico no serán aceptados y serán devueltos al remitente con una forma de rechazo que contiene la explicación.

Procedimientos Internos Teléfono: No hay teléfonos en cada unidad para su uso. Ningún tercero (es decir, de tres vías) o llamadas de tarjeta de crédito se pueden hacer. Institución (personal) que los teléfonos no se pueden utilizar sin el permiso de un miembro del personal.

El Sistema de Teléfono de Internos permitirá a los reclusos a realizar una llamada de teléfono de línea directa o recoger llamada de teléfono. Los presos estarán obligados a proporcionar números de teléfono de las personas que desean llamar a través de TRULINCS. La cantidad máxima de números de teléfono permitidos para la cuenta de teléfono de cada recluso es de 30 (treinta).

Todos los locales y los números de teléfono de larga distancia requieren 10 dígitos que incluye un área de tres dígitos de código y número de siete cifras del teléfono. (xxx)-xxx-xxxx, los números internacionales varían.

Todas las formas de teléfono debe ser revisado y firmado por la Unidad de Personal. Unidad de Personal entregará cumplimentado y firmado los formularios para la gestión financiera. Los teléfonos son para ser utilizados con fines lícitos. Amenazas, extorsión, etc, pueden resultar en el procesamiento. Todas las llamadas están sujetas a la supervisión y la grabación. Estás en contacto con su equipo de la unidad para organizar las llamadas abogado sin control.

Aunque la política de Mesa específicamente le permite hacer una llamada telefónica cada mes, en el FCI Isla Terminal, le está permitido al menos un teléfono social llamada diaria que su cuenta tiene fondos disponibles. Se espera que cada recluso se encargará de sus llamadas de manera tal que permita el uso equitativo de los teléfonos de todos los reclusos. Las llamadas están limitadas a

15 minutos de duración. Los teléfonos no serán utilizados para llevar a cabo un negocio.

Los reclusos reciben un número de PAC para todas las llamadas de teléfono y sólo están autorizados a llamar a los números de teléfono en su lista de aprobados. El intercambio de números de carbón activado en polvo o llamadas telefónicas está prohibida. Los reclusos sólo se les permite hacer llamadas telefónicas de su unidad de vida actuales.

Los reclusos de disciplina en la segregación o el estado de detención administrativa puede hacer un número limitado de llamadas. En general, las llamadas telefónicas de los reclusos en la Detención Administrativa y Disciplina de la segregación se colocarán utilizando el sistema de teléfono del Recluso, en un horario determinado por el personal de SHU. Legales y las llamadas telefónicas de emergencia se pueden colocar si es autorizado por el equipo de la unidad del recluso

Para facilitar los procedimientos de recuento de la institución, por lo general, aproximadamente 15 minutos antes del comienzo de cada cuenta, el teléfono interno se apagará hasta que el recuento de toda la institución se ha completado.

VISITANTES

Se le anima a tener visitas con el fin de mantener los lazos familiares y la comunidad. Usted recibirá 40 puntos cada mes para las visitas. En general, hasta 20 visitantes podrán ser incluidos en la lista de visita de un preso. Los puntos se utilizan como sigue:

Fines de semana (sábado y domingo Y Federal de vacaciones)	1 de visita hora = 2 puntos
Laborables (de lunes y viernes)	1 hora de visita = 1 punto de

Una vez que termine la visita y su visitante se va, no podrá recibir otra visita hasta el día de visita próximo. Los nuevos reclusos presentará una lista de visitantes a su Consejero para su aprobación. Los visitantes se coloca en la lista de visita aprobada después de los formularios necesarios y los controles han sido completados. Personal de la sala de visita dejará de procesar los visitantes a las 2:00 pm

Lunes y viernes, de 8:00 A.M. - 3:00 P.M.
Sábado, domingo y festivos 8:00 A.M. - 3:00 P.M.

Debido a limitaciones de espacio, sólo 5 visitantes pueden visitar a un recluso de una vez. Esta limitación incluye a los niños. Remanentes y de los reclusos antes del juicio puede estar limitada a la familia inmediata en su lista de visitas, con pocas excepciones. Todas las visitas comienzan y terminan en la sala de visita. Besos, abrazos, apretón de manos y sólo se permite la llegada y salida.

Las visitas especiales podrán ser autorizados a alojar a un caso único (por ejemplo, una persona que viaja una gran distancia para visitar, o una persona que visita a un preso hospitalizado). Los visitantes que utilizan dispositivos de asistencia se proporcionará alojamiento razonable para cumplir con todas las medidas de seguridad. Pueden ser controlados mediante dispositivos de

seguridad alternativas, incluida la utilización de una mano-detector de metales y el ion scan máquina para el examen del dispositivo de asistencia.

Los representantes de los medios de comunicación no se colocan en su lista de visitas. Los medios informativos de contactos, que no sea por escrito o telefónicas, será coordinado por la institución pública de la Información.

Usted debe estar correctamente vestido para ser autorizados a entrar en la sala de visitas. La ropa debe ser limpio y ordenado. Los zapatos de tenis no pueden ser usados en la sala de visitas de los reclusos.

Hay límites sobre el número y tipo de artículos permitidos en la sala de visitas. Los artículos que usted puede tener en la sala de visitas están limitadas a una banda de bodas, anteojos recetados, pañuelo, y la medalla religiosa. Las monedas y los productos comprados en la sala de visitas no se pondrá de nuevo en la institución.

Los visitantes deben estar vestidos apropiadamente. Visitantes con pantalones cortos, camisetas sin mangas, ropa de color caqui y otras prendas de vestir de carácter sugestivo o revelar no será permitido en la sala de visitas. Se deben usar zapatos. Suéteres con capucha y ropa deportiva no están permitidos.

En la celebración de una sesión de visita, podrás decir adiós a la mesa. Los visitantes podrán permanecer sentado mientras se tienen en cuenta y procesados a cabo. Una vez completado este proceso, los visitantes serán tratados desde la parte frontal a la parte trasera de la sala de visitas, cinco visitantes a la vez. En ningún caso, los visitantes tratarán si los visitantes han caminado al frente visitando puerta sin la autorización del personal.

Identificación de los visitantes: Todos los visitantes, con la excepción de los niños menores de 16 años de edad, deberá presentar una identificación con foto emitida por una agencia gubernamental reconocida. Los visitantes de fuera de Estados Unidos puede presentar como la siguiente identificación: tarjeta de residente extranjero, Permiso de trabajo, o una tarjeta Visa B1/B2. De lo contrario, la identificación incluye un estado válido expedido la licencia de conducir, el estado o tarjeta de identificación emitida por el gobierno, o el pasaporte. Además, la identificación del visitante será retenido por personal de la sala de visita a su ingreso a la institución y regresó a los visitantes al salir de la institución.

Cada detenido tiene una visita debe asumir la responsabilidad por su conducta apropiada durante la visita. Cada detenido será supervisar a sus hijos de visita y no permitir a los niños que vagan de la zona inmediata, correr por la sala de visitas, o crear ruido que perturbe otras visitas. La falta de supervisar a los niños resultará en una advertencia y en un segundo incidente, ya sea durante la misma visita o visitas posteriores, la visita será terminada. Una entrada de registro se mantendrá en todos los incidentes. Los informes de incidentes serán escritos por mala conducta.

Los visitantes pueden ser invitados a presentar a una búsqueda y se comprobará con un detector de metales. Visitantes monederos, maletines de abogados, etc, también pueden ser registrados. Otros artículos personales pertenecientes a los visitantes deben dejarse en sus vehículos.

Los visitantes se les permite traer dinero en la sala de visitas para comprar artículos de las máquinas expendedoras, que no exceda de \$ 25.00 en monedas. Además, una cantidad razonable de pañales y otros artículos de cuidado infantil puede ser pulg Los artículos deben ser colocados en una ver-a través de la bolsa.

No está autorizado a recibir dinero, regalos o mensajes escritos, mientras que en la sala de visitas. No hay artículos pueden ser cambiados en la sala de visitas sin autorización previa.

INSTRUCCIONES:

Desde Long Beach, CA: Viaje al oeste en Ocean Boulevard, o al sur en la carretera interestatal 710 por el Puente Gerald Desmond. Después de pasar por tres semáforos, verá una señal de salida que indica Ferry Street. Tome esa salida, que sale a la derecha. Esta es la Seaside Avenue. Continúe hasta el semáforo y girar a la izquierda. Esta es la Ferry Street. Continúe hasta el tercer semáforo, que será la intersección de Terminal Way. Gire a la derecha en la Terminal Way y continuar. La carretera se curva hacia la izquierda y los cambios de nombre una vez más a Seaside Avenue. A orillas del mar y continuar por la carretera le llevará a la entrada de la institución. Introduzca el Edificio de Administración FCI, que está a la izquierda más allá de la entrada a la reserva federal. Los visitantes son procesados en la institución en el vestíbulo principal del edificio de la Administración. Hay estacionamiento disponible visitantes limitada "y es probable que usted tendrá que aparcar en el estacionamiento cerca del dique exterior de la entrada a la reserva federal.

Desde la autopista Harbor: hacia el sur por la Interestatal 110 hacia San Pedro. Justo antes de que termine la autopista, tome la salida para el puente Vincent Thomas de Terminal Island (Ruta 47). Después de cruzar el puente, tomar la salida de la calle Ferry a la derecha. En el semáforo, gire a la izquierda. Esta es la Ferry Street. En el segundo semáforo, gire a la derecha en Terminal Way. Continúe hasta la carretera de curvas a la izquierda y el nombre cambia a Seaside Avenue. A orillas del mar y continuar por la carretera le llevará a la entrada de la institución. Introduzca el Edificio de Administración FCI, que está a la izquierda más allá de la entrada a la reserva federal. Los visitantes son procesados en la institución en el vestíbulo principal del edificio de la Administración. Hay estacionamiento disponible visitantes limitada "y es probable que usted tendrá que aparcar en el estacionamiento cerca del dique exterior de la entrada a la reserva federal.

No conduzca ni pasar frente a la torre de guardia encuentra pasada la entrada al parking Edificio Administrativo.

Transporte local: información sobre transporte local se puede obtener poniéndose en contacto con los siguientes recursos: VISITLONGBEACH.COM, LONGBEACH.GOV

Long Beach Transit (562) 591-8753

Long Beach Yellow Cab (562) 435-6111

Cab Tarifa (Yellow Cab) cuotas fijas de Aeropuerto de Long Beach a:

Downtown \$ 19 / Hoteles / Long Beach Convention Center

\$ 24 Long Beach Queen Mary Hotel

\$ 36 o Disneyland en Anaheim Convention Center

\$ 49 LAX

\$ 49 del Condado de Orange / John Wayne Airport

Nota: La ley federal establece una pena de prisión no mayor de 20 años, una multa, o ambos, para proporcionar o intentar proporcionar un preso cualquier tema sin conocimiento y consentimiento del Warden. Comprometer la seguridad de esta institución por la introducción de drogas, dinero o de contrabando ilegal que dará lugar a una acción disciplinaria por el recluso en cuestión. Tal la acción disciplinaria podría incluir la pérdida de todos los privilegios de la visita con la persona (s) de visitar al recluso por un período de 5 años.

ACCESO A LOS SERVICIOS JURÍDICOS

Legal Correspondencia: correspondencia jurídica de los abogados serán tratados como correo especial si está bien marcada. El sobre debe estar marcado con el nombre del abogado y una indicación de que ella / él es un abogado. La parte frontal del sobre debe estar marcado como "Correo Especial - Abierto sólo en presencia de los Reclusos.". Es la responsabilidad del recluso para asesorar a su abogado acerca de esta política. Si el correo legal no es debidamente marcados, se abrirá la correspondencia en general.

Visitas Fiscal: Los abogados están sujetos a las mismas normas que los visitantes social. Además, deben presentar una tarjeta de barra actual para fines de identificación. Para agilizar la tramitación de la visita de un abogado, se recomienda encarecidamente que coloque él en su lista de visitas aprobada antes de la visita. Por lo general, los abogados, visitará durante las horas de visita. Sin embargo, la visita de un abogado se puede organizar en otras ocasiones sobre la base de las circunstancias de cada caso y la disponibilidad de personal. Salas de abogado-cliente están disponibles a su petición en la sala de visitas. Visitas Procurador será sometido a la visual, auditivo, pero no, de vigilancia.

Legal Materials: Durante las visitas de abogado, una cantidad razonable de material jurídico puede ser permitido en el área de visita con la aprobación previa de su equipo de la unidad. Material jurídico puede ser trasladado durante las visitas de abogado, pero es objeto de una inspección en busca de contrabando. Este material será tratada de manera similar a los procedimientos de correo electrónico especial que se describe anteriormente. Se espera para manejar la transferencia de materiales legales a través del correo electrónico como a menudo como sea posible.

Fiscal Llamadas telefónicas: Para hacer llamadas telefónicas sin control entre el abogado y usted mismo, usted debe presentar una copout a su administrador de la unidad y usted debería ser capaz de demostrar que este es un caso en curso. NOTA: El teléfono de las llamadas realizadas a través de teléfonos recluso normal son sometidos a vigilancia.

Acceso a la Representante Diplomática de País de ciudadanía: Un preso que es un nacional extranjero que desee acceder a la representación diplomática de su país de ciudadanía pueden ver a su administrador de caso para el número de teléfono, que se puede colocar en su lista de teléfonos autorizados. Si desea escribir a su representante diplomático, también puede contactar a su administrador de casos y se proporcionará la dirección a usted.

Biblioteca de Derecho: La biblioteca de la ley se encuentra en el Departamento de Educación y contiene una variedad de materiales de referencia legal para su uso en la preparación de

documentos legales. Los materiales de referencia son: Estados Unidos Código Comentado, Federal Reporter, la Corte Suprema Reporter, la Oficina de Prisiones de Estados del Programa, Suplementos institucional, índices y otros materiales jurídicos. La Biblioteca de Derecho está abierta los días de semana y el sábado. Preso Biblioteca de Derecho Secretarios están disponibles para la asistencia en la investigación jurídica.

El Departamento de Educación mantiene una biblioteca de Ley Básica de la Unidad de Alojamiento Especial (SHU). Los reclusos encerrados en la petición de acceso SHU a la biblioteca a través de la teniente de segregación. Una máquina de escribir manual se proporciona para el trabajo legal. Materiales legales tales como sobres, papel legal, jurídico formularios, etc, se distribuyen regularmente por el personal de la educación a todos los reclusos en el SHU. Los internos pueden solicitar el acceso a otras referencias legales disponibles en la Biblioteca de Derecho principal mediante la presentación de un policía-a el Departamento de Educación. El Departamento de Educación también proporciona regularmente a los materiales de lectura de ocio, como libros de bolsillo, revistas y periódicos de SHU. Materiales de lectura específicos de ocio puede ser solicitada a través de la COP-out para el Departamento de Educación. Se les proporcionará si está disponible.

Notario Público: En virtud de las disposiciones, de 18 de U.S.C. 4004, administradores de caso están autorizados a presenciar la firma de un preso. Un cambio reciente en la legislación permite que los documentos que usted firma como "verdadera y correcta bajo pena de perjurio" será suficiente en los tribunales federales y otras agencias federales, a menos que se indique lo contrario. Algunos estados no aceptará un notario del gobierno para las transacciones de bienes raíces, ventas de automóviles, etc, en estos casos, será necesario ponerse en contacto con personal de la unidad para hacer los arreglos para asegurar un notario público de fuera de la institución.

Copias de material jurídico: De conformidad con los procedimientos de la institución, puede copiar los materiales necesarios para su investigación o los asuntos legales. Dos máquinas están disponibles en la Biblioteca de Derecho para su uso. Las personas que no tienen fondos y que puedan demostrar una clara necesidad de copias en particular, pueden presentar una solicitud por escrito al consejero de la unidad durante un período razonable, libre de duplicaciones.

Tort Claims: Si la negligencia de los resultados de personal de la institución en lesiones personales u otros daños a usted, excepto daños a la propiedad, usted puede presentar una petición por escrito de indemnización a la Oficina Regional de Occidente bajo la Ley Federal Tort Claims. Standard Form 95 está disponible en la Oficina de Seguridad para su uso en la presentación de una reclamación. También podrá someter la reclamación sin valiéndose del formulario 95 el tiempo que su reclamación por escrito proporciona toda la información especificada en el Programa de Declaración 1.320,06 Federal Tort Claims Act.

Reclamaciones de Propiedad: Si la negligencia de los resultados de personal de la institución en la pérdida o daños a su propiedad personal, usted puede presentar una petición por escrito de indemnización a la Oficina Regional de Occidente en virtud de 31 USC § 3723 (a) (1). Forma BP-A0943, de escasa cuantía para daños materiales o pérdidas (31 USC 3723) está disponible en la biblioteca de derecho o de su equipo de la unidad para su uso en la presentación de una demanda de bienes personales. Usted también puede presentar la reclamación sin BP usando la Forma-A0943, siempre que su reclamación por escrito proporciona toda la información siguiente:

fecha del incidente,
el lugar donde ocurrió el incidente,
explicación de los hechos,
los testigos, si los hubiere,
descripción de la pérdida o daño de propiedad,
cierta suma reclamada,
fecha de la solicitud, y
la firma del reclamante o representante autorizado.

Libertad de Información y Privacidad de 1974: La Ley de Privacidad de 1974 prohíbe la divulgación de información de los registros de la agencia, sin una solicitud por escrito, o sin el consentimiento previo por escrito de la persona a la que pertenece el registro, a excepción de casos específicos. Todas las solicitudes formales de acceso a los registros de otra persona y / o registros de otros organismos de las relativas a los y / o que incluyan declaraciones y operación del programa de memorandos se tramitarán a través del Freedom of Information Act, 5 USC 552.

Sub-parte C de la parte 16, capítulo 1 del Título 28 del Código de Reglamentos Federales dirige el FBI para proporcionar copias de los registros de identificación con el objeto de estos registros. Oficina de personal de prisiones no pueden proporcionar un recluso una copia de los registros del FBI por el uso de la Red de Telecomunicaciones de Justicia (JUST). Los reclusos se les aconseja obtener una copia de su NCIC / III Registro (Interestatal de identificación Index) o el FBI Rap Sheet, de la Oficina Federal de Investigaciones. La solicitud debe ser enviada a: División de identificación del FBI (rap sheet), Washington, DC 20537-9700 o el FBI NCIC Sección, (NCIC / record III), Washington, DC 20535.

Preso de acceso a los archivos centrales: Usted puede solicitar para examinar las porciones comunicables de su archivo central bajo la supervisión directa de un miembro del personal de la unidad a través de una excusa.

Clemencia Ejecutiva: La Mesa recomienda a todos los reclusos que el Presidente de los Estados Unidos está autorizado en virtud de la Constitución para otorgar clemencia ejecutiva por el indulto, la conmutación de pena o indulto. El indulto es un acto ejecutivo de la gracia que es un símbolo de perdón. No tiene ninguna connotación de inocencia, ni borrar el registro de la condena. El indulto puede ser total o parcial, dependiendo de si se absuelve a una persona de la totalidad o una parte de la delincuencia. Un perdón puede tener una condición que le impone o puede ser absoluta, que es sin condiciones de ninguna clase. Un indulto restaura los derechos civiles básicos y facilita el restablecimiento de las licencias profesionales y otros que pueden haberse perdido a causa de la condena. Otras formas de clemencia ejecutiva incluyen la conmutación de la pena (reducción de la pena impuesta después de una condena) y una suspensión (la suspensión de la ejecución de una sentencia por un período de tiempo). Usted debe comunicarse con su administrador de casos para obtener información adicional acerca de este procedimiento.

Conmutación de la pena: La Mesa también le asesora sobre la conmutación de penas. Esta es la forma de poder de clemencia ejecutiva utilizado para proporcionar ayuda posterior a la condena durante su encarcelamiento. Este poder de clemencia está autorizado por la Constitución para el Director Ejecutivo, quien es el Presidente de los Estados Unidos por delitos federales.

Conmutación de la pena es generalmente la última oportunidad de corregir una injusticia que se ha producido en el proceso de justicia penal. Los candidatos a la conmutación de la pena debe hacerlo en los formularios disponibles en el Administrador de Caso. Las normas que rigen la presente petición están disponibles en la Biblioteca de Derecho.

Perdón: el indulto no podrán aplicarse para hasta el vencimiento de por lo menos cinco (5) años a partir de la fecha de la liberación de la reclusión. En algunos casos relacionados con delitos de carácter grave, como la violación de las leyes de estupefacientes, las leyes de control de armas, las leyes de impuesto sobre la renta, el perjurio, y la violación del deber público que implica la falta de honradez personal, el fraude relacionado con importantes sumas de dinero, violaciones de delincuencia organizada o delitos de carácter grave, un período de espera de siete años, suele ser necesario.

RESOLUCION DE PROBLEMAS

Preso Solicitud de Personal: La forma de la Oficina BP-Admin-70, comúnmente llamada de un policía-out (Preso Solicitud de Personal), se utiliza para hacer una solicitud por escrito a un miembro del personal. Cualquier tipo de solicitud se puede hacer con este formulario. Cop-out puede ser solicitada en las unidades de vida del funcionario de la unidad de servicio. Los funcionarios que reciben un cop-out responderá por escrito en un plazo razonable de tiempo.

Recurso administrativo: La Oficina destaca y alienta a la resolución de sus quejas de manera informal. Idealmente, usted puede resolver un problema de manera informal por el contacto verbal con miembros del personal o la CP-outs. Cuando una resolución informal no tiene éxito, una queja formal pueden presentarse a través de los procedimientos de recurso administrativo.

Las quejas con respecto Tort Claims, indemnizaciones por accidentes del recluso, Libertad de Información o Ley de Protección de peticiones y quejas en nombre de otros reclusos, no son aceptados en el marco del Procedimiento recurso administrativo.

El primer paso del proceso de recurso administrativo es el de intentar una resolución informal. Resoluciones de la oficiosas ordinaria tomar hasta tres días hábiles para el proceso desde el momento en que el planteamiento de la Consejera. Si el problema no puede resolverse de manera informal, el Consejero de la Unidad emitirá un BP-229 (BP-9) formulario. Después de completar este formulario, el rendimiento y la forma de resolución informal con su consejero, quien las enviará a la oficina del alcaide de revisión, y la emisión de un recibo. Los procedimientos de recurso administrativo debe iniciarse dentro de los veinte (20) días a partir de la fecha de iniciación del incidente o denuncia. Personal de la Institución dispondrá de veinte (20) días calendario para dar una respuesta por escrito a usted. El plazo de la respuesta podrá ser prorrogado por un período adicional de veinte (20) días calendario. Si esto ocurre, usted será notificado de dicha ampliación.

Si usted no está satisfecho con la respuesta a la BP-229, usted puede presentar una apelación ante el Director Regional. La apelación debe ser presentada en una BP-230 (PA-10), que se obtiene de la consejera. La apelación debe ser recibida en la oficina regional dentro de los veinte (20) días calendario a partir de la fecha de la BP-229 de respuesta. Se adjunta a la BP-230 debe ser una copia de la BP-229 y la respuesta. El Director Regional cuenta con treinta (30) días calendario

para dar una respuesta por escrito, pero el plazo podrá ser prorrogado por un plazo adicional de treinta (30) días calendario. Usted será notificado de tal prórroga.

Si usted no está satisfecho por la respuesta del Director Regional, puede apelar a la Oficina Central. La apelación debe ser presentada en una BP-231 (PA-11), que se obtiene de la consejera. La apelación debe ser recibida en la Oficina Central dentro de los treinta (30) días calendario a partir de la fecha de la Directora Regional de la respuesta. Se adjunta a la BP-231 debe ser una copia de la BP-230 y la respuesta. La apelación a la Oficina Central debe ser respondida dentro de los cuarenta (40) días calendario, pero el plazo podrá ser prorrogado por otros veinte (20) días calendario. Usted será notificado de tal prórroga.

Al escribir un BP-229, BP-230, o BP-231, el formulario debe contener la siguiente información:

- (1) Declaración de los hechos
- (2) Motivos de alivio.
- (3) Ayuda solicitada

Plazos para la presentación de (días calendario):

- BP-229: 20 días del incidente
- BP-230: 20 días a partir de BP-9 respuesta
- BP-231: 30 días a partir de BP-10 la respuesta

Límites de tiempo para las respuestas (días calendario):

RESPUESTA	EXTENSIONES
BP-229: 20 días	BP-229: 20 días
BP-230: 30 días	BP-230: 30 días
BP-231: 40 días	BP-231: 20 días

Quejas y minúsculas: Si usted cree que una denuncia es de tal carácter sensible que sería afectados negativamente si la denuncia se conoció a la institución, usted puede presentar una queja directamente a la Directora Regional. Usted debe explicar, por escrito, la razón para no presentar la denuncia ante la institución. Si el Director Regional está de acuerdo en la denuncia es sensible, se aceptarán y una respuesta a la denuncia podrá ser procesada. Si el Director regional no está de acuerdo con la denuncia es sensible, se le informará por escrito de su determinación y le será devuelto. A continuación, puede ocuparse de la cuestión por la presentación de una BP-229 en la institución.

PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS

Disciplina: Es la política de la Oficina de Prisiones para proporcionar un ambiente seguro y ordenado para todos los reclusos. Violaciones de las normas de la Mesa y los reglamentos son tratados por la Comisión Disciplinaria de la Unidad (CDU) y, por violaciones más grave, el

Oficial de Audiencia Disciplinaria (DHO). Se le aconseja a su llegada a la institución de las normas y reglamentos. Todas las copias de los actos prohibidos de la Mesa, así como los reglamentos locales que sean fácilmente accesibles para su revisión en la biblioteca de derecho interno de la institución, ubicada en el edificio de Educación.

Prison Litigation Reform Act (PRLa) y la Ley de Control de Delitos Violentos, de 1994 (VCCLEA):

Los presos identificados como PLRA o tasados como violento en VCCLEA y que han cometido actos prohibidos:

- a. Requiere B.1 sanción se impondrá a los reclusos identificados como PLRA o tasados como violento en VCCLEA y se encontró que han cometido un mayor o categoría superior prohibido actuar;
- b. B.1 normalmente requiere la sanción debe imponerse a los reclusos identificados como PLRA o tasados como violenta en VCCLEA y que han cometido sus Baja Moderada segunda o tercera o categoría de moderada prohibido actuar en su aniversario de buena conducta de tiempo;
- c. Añade que "no corresponde tiempo de buena conducta" a B sanción de la escala de gravedad de Disciplina y la aclaración de "traspaso" de buena conducta en virtud de sanción B.1;
- d. Requiere que todos los 200 violaciones código de nivel cometidos por los internos del PLRA y VCCLEA calificados como violentos que se refiere al responsable de la audiencia disciplinaria de la disposición, y de
- e. Establece que sólo el Oficial de Audiencia de Disciplina puede hacer que la disposición final de en un acto prohibido que figura en la mayor categoría o en la categoría de alto cuando la categoría de alto prohibida acto había sido cometido por un recluso o PLRA/ VCCLEA que ha sido calificado como violento.

LOS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LOS INTERNOS

Derecha: Usted tiene el derecho de esperar que, como un ser humano, usted será tratado con respeto y equidad, todo el personal.

Responsabilidad: Usted tiene la responsabilidad de tratar a los demás, tanto los empleados y los internos, de la misma manera.

Derecha: Usted tiene el derecho a ser informados de las normas, procedimientos y calendarios relativos al funcionamiento de la institución.

Responsabilidad: Usted tiene la responsabilidad de conocer y cumplir con ellas.

A la derecha: Usted tiene el derecho a la libertad de religión y de culto religioso voluntario.

Responsabilidad: Usted tiene la responsabilidad de reconocer y respetar los derechos de los demás.

Derecha: Usted tiene el derecho a la salud, que incluye comidas nutritivas, ropa de cama y ropa adecuados, y un calendario de lavandería para la limpieza de la misma, y la oportunidad de ducha regularmente, una ventilación adecuada para el calor y el aire fresco, un período de ejercicio regular, cuarto de baño artículos, y tratamientos médicos y dentales.

Responsabilidad: Es su responsabilidad de no desperdiciar comida, para seguir el calendario de ducha y lavandería, para mantener la vivienda limpia y ordenada, para mantener el área libre de contrabando, y buscar atención médica y dental a medida que lo necesite.

Derecha: Usted tiene el derecho de visita y correspondencia con sus familiares y amigos, y que se correspondan con los miembros de los medios de comunicación de acuerdo con las normas y directrices de la Oficina institución.

Responsabilidad: Es su responsabilidad de comportarse correctamente durante las visitas, a no aceptar o pasar de contrabando, y no para violar las leyes o las normas de la Mesa o directrices institución a través de su correspondencia.

Derecha: Usted tiene el derecho de libre acceso y confidencial a los tribunales por correspondencia (en cuestiones tales como la legalidad de sus convicciones, asuntos civiles, en espera de las causas penales, y las condiciones de su encarcelamiento.)

Responsabilidad: Usted tiene la responsabilidad de presentar con honestidad y equidad sus peticiones, preguntas y problemas a la corte.

Derecha: Usted tiene el derecho a la asistencia letrada de un abogado de su elección a través de entrevistas y la correspondencia.

Responsabilidad: Es su responsabilidad de utilizar los servicios de un abogado de forma honesta y justa.

Derecha: Usted tiene el derecho a participar en la utilización de los materiales de referencia la Ley de Bibliotecas para ayudarlo a resolver problemas legales. Usted también tiene el derecho a recibir ayuda cuando está disponible a través de un programa de asistencia jurídica.

Responsabilidad: Es su responsabilidad de utilizar estos recursos de acuerdo con los procedimientos y calendarios previstos y respetar los derechos de los reclusos para el uso de los materiales y la asistencia.

Derecha: Usted tiene el derecho a una amplia gama de material de lectura para fines educativos y para su propio disfrute. Estos materiales pueden incluir revistas y periódicos enviados por la comunidad, con ciertas restricciones.

Responsabilidad: Es su responsabilidad de buscar y utilizar esos materiales para su beneficio personal, sin privar a otros de sus derechos iguales a la utilización de este material.

Derecha: Usted tiene el derecho a participar en la educación, la formación profesional y el empleo en la medida de los recursos están disponibles, y en consonancia con sus intereses, necesidades y habilidades.

Responsabilidad: Usted tiene la responsabilidad de tomar ventaja de las actividades que pueden ayudarlo a vivir dentro de la institución y la comunidad. Se espera cumplir con las necesidades y los reglamentos que rigen el uso de tales actividades.

Derecha: Usted tiene el derecho a utilizar sus fondos para la compra de la comisaría y otros, de acuerdo con la institución de seguridad y el orden, para la apertura de cuentas bancarias y / o cuentas de ahorro, y para ayudar a su familia.

Responsabilidad: Usted tiene la responsabilidad de cumplir con sus obligaciones legales y financieras, incluyendo pero no limitado a, tribunal impuso cuotas, multas y la restitución. Usted también tiene la responsabilidad de hacer

uso de sus fondos en una forma compatible con sus planes de liberación, sus necesidades familiares, y otras obligaciones que usted pueda tener.

ACTOS PROHIBIDOS Y ESCALA DE GRAVEDAD DE DISCIPLINA

Hay cuatro categorías de actos prohibidos - Greatest, alto, moderado y baja moderada. Sanciones específicas para cada categoría. Imposición de una sanción requiere que el recluso primero es culpable de haber cometido un acto prohibido.

Delitos de mayor categoría: La disciplina auditor (DHO), se imponen y ejecutar una o más de las sanciones de la A a E. La DHO también podrá suspender uno o más de las sanciones adicionales de la A a G. El DHO puede imponer y ejecutar F sanción y / o G sólo, además de la ejecución de una o más sanciones adicionales de la A a G.

Delitos de Alta Categoría: DHO deberán imponer y ejecutar uno o más de las sanciones de la A a H, y también podrá suspender uno o más de las sanciones adicionales de la A a M. El Comité de Disciplina (UDC) se imponen y ejecutar una o más de las sanciones a través de G M, y también podrá suspender una o varias sanciones adicionales a través de M. G

Moderado Delitos Categoría: DHO deberán imponer al menos una sanción de la A a N, pero podrá suspender cualquier sanción o sanciones impuestas. La UDC se puede imponer al menos una sanción G a través de N, y también podrá suspender cualquier sanción (s) impuesta.

Bajo Moderado Delitos Categoría: DHO deberán imponer al menos una B.1 sanción, o E que pasa por P. El DHO podrá suspender cualquier sanción a través de E P o las sanciones impuestas (B.1 una sanción no puede ser suspendido). La UDC se impone al menos una sanción G a través de P, pero podrá suspender cualquier sanción o sanciones impuestas.

Ayudar a otra persona a cometer cualquiera de estos delitos, la tentativa de cometer cualquiera de estos delitos, y hacer planes para cometer cualquiera de estos delitos, en todas las categorías de gravedad, se considera la misma como una comisión de la infracción en sí. En estos casos, la letra "A" se combina con el código de la ofensiva. Por ejemplo, la planificación de una vía de escape, sería considerado como Escape y codificados 102A.

Mientras que en una DHO impuestos, sino que suspende la sanción, el informe nuevo incidente se transmitió por la UDC a la DHO, tanto para una disposición final sobre el nuevo incidente y para la posible ejecución de sanciones suspendidas desde el informe del incidente anterior. Sin embargo, suspendió las sanciones no puede ser ejecutado después de seis meses transcurrido desde que se impuso la sanción. De revocación y la ejecución de una sanción de suspensión requiere que el recluso primera es que haya cometido algún acto prohibido posteriores. DHO sólo la puede ejecutar, suspender o revocar la suspensión y ejecución de las sanciones de la A a F. El DHO o UDC podrá ejecutar, suspender o revocar la suspensión y ejecución de las sanciones a través de revocaciones P. G y ejecución de las suspensiones sólo podrán realizarse en el (nivel DHO o UDC), que inicialmente impuso la sanción. El DHO tiene ahora la autoridad en caso de suspensión que fueron impuestas anteriormente por el recluso

Comité de Disciplina (IDC).

Este procedimiento no es necesario cuando la UDC informal resuelve el nuevo Informe de incidentes. Si el Comité de Disciplina anteriormente haya impuesto una sanción suspenderse y se remite un caso a la disciplina auditor, la referencia deberá incluir una asesoría a la DHO de cualquier intento de revocar dicha suspensión si el DHO considera que se cometió el acto prohibido. Si el DHO descubre entonces que el acto prohibido se había comprometido, el DHO deberá informar de la UDC, quien puede revocar la suspensión anterior.

La UDC o DHO puede imponer sanciones mayores para los repetidos, los delitos frecuentes.

Preso de Disciplina de la información: Si un miembro del personal observa o cree s / él tiene pruebas de que usted ha cometido un acto prohibido, el primer paso en el proceso disciplinario está escribiendo un informe de incidente. Esta es una copia por escrito de los cargos en su contra. El informe de incidente normalmente se le entrega dentro de las veinticuatro (24) horas del personal de tiempo tomar conciencia de su participación en un incidente. Una resolución informal del incidente puede ser intentada por el Supervisor de Correccionales.

Si se logra una resolución informal, el informe del incidente será removido de su archivo central. Las resoluciones informales son alentados por la Oficina de Prisiones para todas las violaciones excepto los de la categoría de mayor gravedad. Violaciones en la categoría de mayor gravedad debe ser remitido a la DHO para la disposición final. Si una resolución informal no se logra, el incidente se remite a la UDC para una audiencia inicial.

Audiencia inicial de la UDC: Usted normalmente debe ser objeto de una audiencia inicial en los tres (3) días de trabajo del personal de tiempo se dio cuenta de su participación en el incidente (sin incluir el personal de un día se dio cuenta del incidente, fines de semana y festivos). Usted tiene derecho a estar presente en la audiencia inicial y puede hacer declaraciones o presentar pruebas documentales en su nombre. La UDC debe dar su decisión por escrito a usted por el cierre de actividades el día hábil siguiente. La UDC podrá prorrogar los plazos de estos procedimientos para una buena causa. El Jurado tiene que aprobar cualquier extensión de más de cinco (5) días. Usted debe contar con las razones por escrito de la extensión. La UDC ni hará la disposición final del incidente, o se refieren a la DHO para la disposición final.

Oficial de la Audiencia de Disciplina: El DHO lleva a cabo audiencias disciplinarias sobre graves violaciones regla y no podrá actuar en un caso que no ha sido planteada por la UDC.

Se le proporcionará con previo aviso por escrito de los cargos no menos de veinticuatro (24) horas antes de su comparecencia ante el DHO. Usted puede renunciar a este requisito. Un completo funcionario a tiempo se prestará para que lo represente si así lo solicita. Usted puede hacer declaraciones en su propia defensa y puede producir pruebas documentales. También, usted puede presentar una lista de testigo (s) y solicitar que testificar en la audiencia.

Usted no puede interrogar a un testigo en la audiencia, el representante del personal y / o la DHO será interrogar a cualquier testigo (s) para usted. Usted puede enviar una lista de preguntas para el testigo (es) a la DHO si no hay ningún representante del personal. El DHO solicitará una declaración de todos los testigos disponibles (es), cuyo testimonio se considere pertinente.

Usted tiene el derecho a estar presente durante la audiencia DHO, salvo durante las deliberaciones. Usted

puede ser excluidos en las comparecencias de los testigos fuera o cuando la seguridad de la institución podría verse en peligro. El DHO podrá aplazar o continuar una audiencia por una buena causa. Razones de la demora debe ser documentado en el acta de la audiencia. La disposición final se realiza por el DHO.

De Apelaciones de las medidas disciplinarias: Recursos de todas las acciones disciplinarias pueden ser realizadas a través de procedimientos administrativos Remedy. Apelaciones se hacen ante el Director Regional (BP-230) y el Consejo General (BP-231). En la apelación, los siguientes elementos se tendrán en cuenta:

- (1) Si la UDC o DHO cumplido sustancialmente con la normativa de disciplina de los reclusos.
- (2) Si la UDC o DHO basado su decisión en pruebas fehacientes.
- (3) Si una sanción adecuada se impuso de acuerdo con el nivel de gravedad del acto prohibido.

Las decisiones y las sanciones impuestas por la UDC son apelables ante el Jurado en una BP-229. El miembro del personal que responde a la apelación no puede estar involucrado en el incidente de ninguna manera. Estos funcionarios son miembros de la UDC, el DHO, el investigador, el responsable de comunicación, y el representante del personal.

Special Housing Unit Situación: Hay dos categorías de vivienda especial. Se trata de la Detención Administrativa y Disciplina de la Segregación:

La detención administrativa: Detención Administrativa separa a un recluso de la población en general. En la medida en la práctica, los reclusos en la Detención Administrativa deberá contar con los mismos privilegios que los presos en general como en la población general. Usted puede ser colocado en la Detención Administrativa cuando se encuentre en estado de remanente de una transferencia, es un nuevo compromiso en espera de la clasificación, están pendientes de investigación o audiencia de una violación de las normas Mesa, están pendientes de investigación o un juicio por un acto criminal, están pendientes de transferencia, para la protección, o están terminando la reclusión en aislamiento disciplinario.

La segregación de disciplina: la segregación de disciplina se utiliza como sanción por violaciones de las normas de la Mesa y los reglamentos. Los que están en aislamiento disciplinario será negado ciertos privilegios. Los bienes personales por lo general será confiscado. Los sometidos a aislamiento disciplinario se proporcionan con mantas, un colchón, una almohada, el papel higiénico y artículos de afeitado (en caso necesario).

Usted puede poseer materiales legales y religiosos, mientras que en la segregación de Disciplina. Además, el personal deberá presentar una cantidad razonable de material de lectura jurídica. Los que están en aislamiento disciplinario será visto por un miembro del personal médico al día, incluidos fines de semana y días festivos. Un miembro del personal de la unidad visitará la unidad de segregación cotidiana.

Los reclusos en la Detención Administrativa y Disciplina de la segregación están previstas revisiones periódicas de su situación de vivienda.

ACTOS PROHIBIDOS Y ESCALA DE GRAVEDAD DE DISCIPLINA

CATEGORÍA MAYOR

ACTOS DE CATEGORIA MAYOR

100 Matanza

101 Asaltar a cualquier persona o un asalto con arma en el perímetro seguro de la institución (una carga por asaltar a cualquier persona en este nivel se utilizará sólo cuando daño físico serio ha sido atentando o hecho)

102 Escape de la escolta; escapar de una institucion segura o de seguridad minima, incluyendo cofinamiento en la comunidad; escape de un programa o actividad en la comunidad que no tenga escolta; escape fuera de una institucion segura.

103 Empezando un fuego (usar esta carga en esta categoria solo cuando encontrado de poseer un peligro a la vida de otros o el suyo o poseer un peligro de causar daño físico. Se le puede aumentar a esta carga a Grande Severidad si el incendio esta empezado durante un atemptamiento a escapar o durante una pelea; si no ocurre estas cosas la carga se mantendra al codigo 218 o 329.)

104 Posesion, manufacturacion o introduccion de una arma, instrumento con punta, cuchillo, cualquier quimico peligroso, explosivo, amunacion, o otro instrument que pueda ser usado para causar daño.

105 Disturbios

106 Animando a otros para empezar disturbios

107 Tomando Rehenes

108 Posesion, manufacturacion o introduccion de una herramienta peligrosa (herramientas que se pueden usar en un atempto de escapar o que se puede usar para causar daño a otros; o que sea peligroso a la seguridad de la institucion o el bien estar personal. Por ejemplo, armaduras, mapas, cuerdas, celulares, o otro articulo electronico.)

109 No sera usado

110 Negarse a proporcionar una muestra de orina; negarse a soplar en un Alcoholimetro; negarse a tomar parte en otros exámenes para detectar drogas.

111 Introduccion o realizar narcoticos, marihuana, drogas, alcohol, intoxicantes, o parafernalia relacionada, y no recetada por Personal Medico.

112 El uso de narcoticos, marihuana, drogas, alcohol, intoxicantes, o parafernalia relacionada o no recetada por Personal Medico.

113 Posesion de cualquier narcotico, marihuana, droga, alcohol, intoxicante o parafernalia relacionada no recetada por Personal Medico.

114 Asalto sexual de cualquier persona, incluyendo tocando sin consent por medio de fuerza o amenaza.

115 Destruyendo y/o desechandose de un elemento durante una busqueda o atempto a busqueda

196 Uso del correo para un proposito ilegal o para cometer o promover una categoria mayor de actos prohibido.

197 Uso del telefono para proposito ilegal o para cometer o promover una categoria mayor de actos prohibido.

198 Interferiendose con Personal mientras estos estan conduciendo sus obligaciones del trabajo. Esta carga sera usada cuando otra carga de grande severidad no sea exacta.

199 Conducta que interrumpa o se interfiere con la seguridad y mantenimiento d la institucion. Esta carga sera usada solo cuando otra carga de Grande Severidad no es apropiada del acto cometido.

Sanciones para Actos Prohibidos de Mayor Severidad

- A. Se recomiende tardar su fecha de parole
- B. Perder o detener tiempo bueno ganado (hasta el 100%) y/o perder tiempo bueno extra
- B1. Perder entre 50% y 75% (21- 41 dias) de tiempo bueno.
- C. Segregacion Disciplinaria (hasta 12 meses)
- D. Proveer restitution monitaria
- E. Multa monitaria
- F. Perdida de ciertas privigilidades (visitas, telefono, comisaria, peliculas, recreacion)
- G. Cambio de unidad
- H. Sacar del trabajo o de actividad de grupo
- I. Perdida de trabajo
- J. Detener la propiedad personal del recluse
- K. Confiscar el contrabando
- L. Limitar a estarse solamente en la unidad
- M. Trabajo extra

ACTOS DE CATEGORIA GRANDE

200 Escapar del trabajo, de una institucion no segura, incluyendo confinamiento a la comunidad, con regreso al Bureau de Prisons entre 4 horas.

201 Peliando con otra persona

202 (No sera usado)

203 Amenazando a otro con daño fisico

204 Extorcion; proteccion; demandando o recibiendo dinero o cualquier otra cosa de valor en cambio de proteccion contra otros, o para evitar daño fisico.

205 Tomando parte en actos sexuales

206 Haciendo amenazas sexuales o proponiendo actos sexuales a otro

207 Poniendose un disfraz o mascara

208 Posesion de un objeto no autorizado que se puede usar para abrir candados, o bloqueando un candado o destruyendo, alterando o dañando un objeto, llave o candado que se usa para mantener la seguridad de la institucion.

209 Adulteracion de cualquier comida o bebida

210 (No sera usado)

211 Poseer articulos de ropa de un Oficial

212 Tomando parte o alentando a tomar parte en una demonstracion con un grupo

213 Alentando a otros de que no trabajen o participar en una huelga

214 (No sera usado)

215 (No sera usado)

216 Ofreciendo o dando a un Oficial algo de valor

217 Dandole dinero a/o recibiendo dinero de una persona para el uso de introducir contraband a la institucion o para cualquier otro proposito ilegal.

218 Destruir, alterar, o dañar propiedad de el gobierno or la propiedad de otra persona que tiene el valor en exceso de \$100.00 o destruir, alterar o dañar objetos usado para rescatar o salvar vidas (ex: alarma de fuego) no importando el valor.

219 Robar; (incluyendo informacion recibida por medio de formas de comunicacion no autorizada, o por el aceso y uso de discos, la computadora o otros objetos donde se guarda informacion

220 Demostrando, practicando o usando artes marciales, boxeo, (con la excepcion de una bolsa de boxeo) y otras

formas de contacto fisico, o ejercicio

221 Estando en un lugar no autorizado con una persona del otro sexo sin permiso de la otra persona

222 (No sera usado)

223 (No sera usado)

224 Asaltando a cualquier persona (la carga de este nivel sera usada cuando no hay daño fisico serio o contacto a sido atemptado y hecho por un recluso)

225 Siguiendo a otra persona que molesta, fastidia, o pone en alerta a esa persona despues de que el o ella le haya dicho que deje de hacerlo

226 Poseer propiedad robada

227 Negarse participar en examenes fisicos o otros examenes no relacionados al abuso de drogas

228 Tatuajes o automutilacion

229 Asalto sexual a cualquier persona incluyendo toques no consensual sin fuerza o amenaza de fuerza

296 Abuso del correo postal para cosas no relacionadas a la actividad criminal (usando el correo para cometer agregarle a una categoria de un acto prohibido; escribiendo cartas en codigo, dando ordenes que mande, o mandar o recibir una carta por el correo por un meto no autorizado; mandando correo para otro recluse sin autorizacion; mandando correspondencia a una direction especifica con instrucciones de mandar esa correspondencia a una persona no autorizada; usando una direction falsa en un atempto para recibir o mandar correspondencia)

297 Abuso del telefono para cosas no relacionadas a la actividad criminal que no permite que oficiales puedan escuchar las llamadas, el contenido de la llamada o el numero marcado; o para cometer o agregarle a una categoria de un acto prohibido

298 Interferiendose con un miembro del personal durante que el o ella lleva a cabo sus trabajos. Esta carga sera usada solo cuando un acto prohibido de categoria mayor no es precisa. El conducto ofendido debera ser cargado como "casi igual" de una de las categorias de actos prohibidos mayores.

299 Conducta que disrupte o se interfiere con la

seguridad o mantenimiento de la institucion o del Burea of Prisons. Esta carga sera usada solo cuando el acto prohibido de categoria mayor no es precisa. El conducto ofendido debera ser cargado como "casi igual" de una de las categorias de actos prohibidos mayores.

Sanciones para Actos Prohibidos de Grande Severidad

- A. Se recomienda tardar su fecha de parole
- B. Perder o detener tiempo bueno ganado (hasta el 50%) o hasta 60 dias, cualquier sea menos, y/o perder tiempo bueno extra
- B1. Perder entre 25% y 50% (14- 27 dias) de tiempo bueno.
- C. Segregacion Disiplinaria (hasta 12 meses)
- D. Proveer restitution monetaria
- E. Multa monetaria
- F. Perdida de ciertas privilegios (visitas, telefono, comisaria, peliculas, recreacion)
- G. Cambio de unidad
- H. Sacar del trabajo o de actividad de grupo
- I. Perdida de trabajo
- J. Detener la propiedad personal del recluso
- K. Confiscar el contrabando
- L. Limitar a estarse solamente en la unidad
- M. Trabajo extra

ACTOS DE CATEGORIA MODERADA

300 Exponiendose

301 (No sera usado)

302 No usando sus medicamentos en la manera correcta

303 Poseer dinero o monedas sin autorizacion o en exceso de la cantidad autorizada

304 Prestando propiedad o cualquier otra cosa de valor para ganancia

305 Posesion de algo no autorizado para retencion sobre otro recluso

306 Negandose a trabajar o aceptar un programa asignado

307 Negandose a obedecer las ordenes de un miembro del personal (esta carga tambien puede ser categorizada en termino de grande severidad dependiendo si la orden que fue negada resulta en otros actos como huelgas que sera carga 105 o pidiendo que sera carga 201)

308 Violando las condiciones de un Permiso dado

309 Violando las condiciones de un programa en la comunidad

310 Ausencia de un trabajo o programa asignado sin el permiso del supervisor

- 311 No haciendo su trabajo como fue instructado por su supervisor
- 312 Insolencia contra un miembro del personal
- 313 Mintiendo o falsificando informacion a un miembro del personal
- 314 Falsificando, o reproduciendo un documento sin autorizacion, articulo de identificacion, dinero, documentos de seguridad (puede ser aumentado a una carga de grande severidad dependiendo en el documento falsificado)
- 315 Participando en juntas no autorizadas
- 316 Estando en un lugar no autorizado sin la presencia de un miembro del personal
- 317 No siguiendo las regulaciones de sanitacion (incluyendo instrucciones para quimicos, herramientas)
- 318 Usando maquinas sin autorizacion
- 319 Usando maquinas en manera peligrosa
- 320 Negandose a pararse durante la cuenta
- 321 Interferiendose con la cuenta
- 322 (No sera usado)
- 323 (No sera usado)
- 324 Juegos de apostar
- 325 Preparando o llevando a cabo un grupo donde se conducen juegos de apostar
- 326 Posesion de parafernalia de juegos de apostar
- 327 Contacto con el public no autorizado
- 328 Dando dinero o cualquier cosa de valor, o aceptando dinero o cualquier cosa de valor a otro recluso o persona sin la autorizacion de un miembro del personal
- 329 Destruyendo, alterando o dañando propiedad del gobierno, o la propiedad de otra persona teniendo el valor de \$100.00 o menos
- 330 Estando sucio y no manteniendo sanitacion; no manteniendo su area en acordancia con las regulaciones
- 331 Posesion, manufacturacion o introduccion o perdida de una herramienta, contraband que no posea daño (herramientas que no se puede usar para escapar o intentar a escapar o que se puede usar como arma) (otros ejemplos son comida, cosmeticos, fumando, o tobacco en cualquier forma)
- 332 Fumando donde esta prohibido
- 333 Falsificar o mentir en una prueba de habilidades
- 334 Llevar a cabo un negocio, dirigiendo una transacion de inversion sin la

autorizacion de un miembro del personal

335 Comuncando afiliacion de pandillas; participando en actividades relacionadas a pandillas, posesion de parafernalia indicando afiliacion de pandillas

336 Circulando una peticion

396 Abusando del uso del correo para actividades no relacionadas a un crimen pero todavia permitiendo que un miembro del personal puede leer el content

397 Abusando del uso del telefono para actividades ilegales pero que no previenen que miembros del personal puedan escuchar la llamada; o para cometer un acto prohibido de categoria moderada

398 Interferiendose con un miembro del personal durante el desempeño de sus funciones. Esta carga sera usada solo cuando otra carga de categoria moderada no es exacta

399 Actos que disrupta o se interfiere con la seguridad y mantenimiento de la institucion. Esta carga sera usada solo cuando otra carga de categoria moderada no es exacta

Sanciones para Actos Prohibidos de Severidad Moderada

- A. Se recomiende tardar su fecha de parole
- B. Perder o detener tiempo bueno ganado (hasta el 25%) o hasta 30 dias, cualquier sea menos, y/o perder tiempo bueno extra
- B1. Perder entre 25% (1- 14 dias) de tiempo bueno.
- C. Segregacion Disiplinaria (hasta 3 meses)
- D. Proveer restitution monitaria
- E. Multa monitaria
- F. Perdida de ciertas priviligidades (visitas, telefono, comisaria, peliculas, recreacion)
- G. Cambio de unidad
- H. Sacar del trabajo o de actividad de grupo
- I. Perdida de trabajo
- J. Detener la propiedad personal del recluse
- K. Confiscar el contrabando
- L. Limitar a estarse solamente en la unidad
- M. Trabajo extra

ACTOS DE CATEGORIA BAJA

400 (No sera usado)

401 (No sera usado)

402 Fingiendo una enfermedad o mal estar

403 (No sera usado)

404 Usando lenguaje abusive

405 (No sera usado)

406 (No sera usado)

407 Conducta con un visitante que es en violacion de las regulaciones del Bureau of Prisons

408 (No sera usado)

409 Contacto fisico no autorizado (besando, abrazando)

498 Interferiendose con un miembro del personal durante el desempeño de sus funciones. Esta carga sera usado cuando no hay otra carga de categoria baja que se exacta.

499 Actos que disrupta o se interfiere con la seguridad y mantenimiento de la institucion. Esta carga sera usada solo cuando otra carga de categoria baja no es exacta.

Sanciones para Actos Prohibidos de Severidad Moderada

B1. Perder entre 12.5% (1- 7 dias) de tiempo bueno (sera usado cuando el recluso haya sido encontrado de a ver cometido el mismo acto prohibido por segunda vez durante 6 meses) Perder entre 25% (1-14 dias) de tiempo bueno (sera usado cuando el recluso haya sido encontrado de a ver cometido el mismo acto prohibido por tercera vez durante 6 meses)

D. Proveer restitution monitaria

E. Multa monitaria

F. Perdida de ciertas priviligilidades (visitas, telefono, comisaria, peliculas, recreacion)

G. Cambio de unidad

H. Sacar del trabajo o de actividad de grupo

I. Perdida de trabajo

J. Detener la propiedad personal del recluse

K. Confiscar el contrabando

L. Limitar a estarse solamente en la unidad

M. Trabajo extra

PRENSA

Computación Sentencia: Designación y Computación del Centro es el responsable para el cálculo de su sentencia. Su cálculo frase se prepara normalmente dentro de los sesenta (60) días siguientes de compromiso. Cualquier pregunta sobre el tiempo bueno, el crédito al tiempo en la cárcel, la elegibilidad de libertad condicional, las fechas de lanzamiento, o los períodos de supervisión, se resuelven por el personal a su solicitud de aclaración.

Multas y gastos: Además de la cárcel, el tribunal podrá imponer un cometido o no cometido multa y / o costos. Multas cometidas significa que permanecerá en prisión hasta que se pague la multa, puede hacer arreglos para pagar la multa, o tener derecho a libertad bajo la disposición del Título 18 USC, Sección 3569 (indigente juramento). Multas no han cometido ninguna condición de privación de libertad basado en el pago de las multas y costos. El pago de una multa no comprometidos o el costo no es necesario para salir de la cárcel o la transferencia de un contrato centro correccional de la comunidad.

Órdenes de detención: la Criminal se presentó como órdenes de detención sobre la base de los cargos pendientes, y la superposición, consecutivos o no satisfecha sentencias federales, estatales, o jurisdicciones militares. Órdenes de detención y los cargos inexperto puede afectar su participación en programas institucionales. Se le anima a asumir la responsabilidad en la solución de órdenes de detención y los cargos pendientes al principio de que el encarcelamiento para maximizar su elegibilidad para la institución y los programas basados en la comunidad.

Personal de manejo de casos puede ayudar en sus esfuerzos por tener órdenes de detención eliminados por el despido, por la restauración de la libertad condicional o el estado de libertad condicional, o con cita previa para el servicio simultáneo de una sentencia estatal. El grado en que el personal puede ayudar en estas cuestiones dependerá de las circunstancias individuales. Federales y estatales de órdenes de detención pueden ser procesados rápidamente bajo los procedimientos del acuerdo interestatal sobre órdenes de detención. Este acuerdo se aplica a órdenes de detención, sobre la base de los cargos inédito, presentado en su contra por un Estado miembro, incluido el Gobierno de los EE.UU., independientemente de cuándo se presentó la retención. El uso de este procedimiento requiere que la orden de que se presente con la institución. Si la retención no se ha presentado a la institución, pero son conscientes de los cargos pendientes, es importante para que usted pueda comunicarse con el tribunal y el fiscal de distrito, ya que, en algunos estados, el aviso de retención se puede iniciar el tiempo de ejecución de un acuerdo de Ley de juicios rápidos . Empleados en la Biblioteca de Derecho puede ayudar en esos asuntos.

De Buena Conducta Hora: Esto se aplica a los condenados por delitos cometidos a partir del 1 de noviembre 1987. La Ley General de Control de la Delincuencia (CCCA) se convirtió en ley el 1 de noviembre de 1987. Los dos cambios más significativos en el estado de sentencia acuerdo con tiempo suficiente y las cuestiones de libertad condicional. No existen disposiciones en virtud de la nueva ley de libertad condicional.

Buena Conducta ganar tiempo es limitado a cincuenta y cuatro (54) días por año. Esto puede ser concedida a finales de año, y puede ser otorgado en total o parcial, de los contingentes sobre el comportamiento durante el año. Una vez concedida, es preexistente y no pueden ser confiscados. No Good Time legal o Extra Good Time pueden ser obtenidos por los condenados por delitos cometidos después del 1 de noviembre 1987. Nota: Buena debates tiempo no se aplican a los reclusos en las sentencias de penas de nuevo.

Good Time: Good time otorgado por la Oficina de Prisiones en virtud de las leyes aprobadas con anterioridad

al 1 de noviembre de 1987, tiene el efecto de reducir el plazo señalado de la frase. Es decir, que adelanta la fecha de lanzamiento será obligatoria si el delincuente no es puesto en libertad condicional en una fecha anterior. La concesión de tiempo suficiente en sí mismo no antes de la fecha de lanzamiento. Lo hace, en efecto, sólo si no de otra manera sería puesto en libertad condicional antes de la fecha obligatoria. El comportamiento para el que se concede tiempo también puede ser considerado por la Comisión de Libertad Condicional en el establecimiento de un fecha de libertad condicional.

Legal Good Time (EST): Para los delitos cometidos antes del 1 de noviembre 1987, de 18 Código de los EE.UU. 4161, un delincuente condenado a una pena definitiva de seis (6) meses o más tiene derecho a una deducción de su mandato, que se calcula de la siguiente manera, si el delincuente ha cumplido fielmente las normas de la institución y no ha sido disciplinado.

- Menos de seis meses. Ninguna deducción en el tiempo.
- Seis meses hasta un año inclusive. 5 días por cada mes de la sentencia declaró.
- Más de 1 año, menos de 3 años. 6 días por cada mes de la sentencia declaró.
- Al menos 3 años, menos de 5 años. 7 días por cada mes de la sentencia declaró.
- Al menos 5 años, menos de 10 años. 8 días por cada mes de la sentencia declaró.
- 10 años o más. 10 días por cada mes de la sentencia declaró.

Al comienzo de su sentencia, el importe total de la EPG se acredita, sujeto a decomiso si se cometen infracciones disciplinarias.

Si la sentencia es de cinco años o más, 18 USC, 4206 (d) exige a la Comisión de Libertad Condicional para liberar a un delincuente después de servicio de dos tercios de la condena, a menos que la Comisión determine que ha violado gravemente las normas de la Oficina de Prisiones o reglamentos, o existe una probabilidad razonable de que usted va a cometer un delito. Para los delincuentes condenados a penas de cinco a diez años, esta disposición podrá otorgar mandato a la versión antes de la fecha establecida por restar tiempo de la condena.

EST no se aplicará a sentencias de cadena perpetua o con los pocos prisioneros restantes que fueron condenados en virtud de la Ley de administración penitenciaria de la Juventud. Se aplica a una sentencia de separación si el período de reclusión es exactamente seis meses. Un período más corto no califica para buen tiempo bajo el estatuto, y un período más largo no puede ser parte de una sentencia de separación.

Nota: La siguiente sólo se aplica a los condenados por un delito cometido con anterioridad al 1 de noviembre de 1987.

Tiempo de restauración de Buena Hora: los reclusos condenados en virtud de la antigua ley tienen derecho a haber perdido y retenidos restaurado. Los requisitos de elegibilidad se describen en la Declaración de los Reclusos programa de disciplina.

Extra Good Time (EGT): Para los delitos cometidos antes del 1 de noviembre 1987, la Oficina de Prisiones premios EGT de crédito para realizar servicios excepcionalmente meritorios, para desempeñar funciones de gran importancia, o para el empleo en UNICOR o campamento. Usted puede ganar un solo tipo de concesión del buen tiempo a la vez (por ejemplo, un recluso que ganan buen momento industrial o campo no es elegible para tiempo meritorio), excepto un premio a tanto alzado se puede dar, además de otro premio EGT. Ni el Jurado no puede perder el DHO o retener EGT.

El Jurado podrá rechazar o cancelar la concesión de cualquier tipo de EGT (excepto para los premios de suma a tanto alzado), pero sólo en un contexto no disciplinario, y sólo por recomendación del personal. El DHO también puede rechazar o poner fin a la concesión de cualquier tipo de EGT (excepto en los premios de suma global) como una sanción disciplinaria. Una vez que un premio de buen tiempo meritoria ha sido terminado, el Jurado debe aprobar una recomendación del personal nuevo para que el premio se reanude. El rechazo significa que no recibirá un premio EGT por un mes calendario.

No puede haber rechazo parcial. La decisión de denegar o poner fin a EGT no puede ser suspendido en espera de consideración en el futuro. Un premio con carácter retroactivo de tiempo buenos y honrados no pueden incluir un mes en el que EGT se ha anulado o cancelado.

Lanzamiento de la información:

Residencial Centro de Reingreso (Community Corrections) Good Time: Para los delitos cometidos antes del 1 de noviembre 1987, EGT en un contrato o de la comunidad Federal correcciones centro se concede automáticamente a partir de la llegada a la instalación y continuar el tiempo que se limitan al centro, a menos que el premio no está permitida.

Lump Sum Premios: Para los delitos cometidos antes del 1 de noviembre 1987, cualquier miembro del personal podrá recomendar al alcaide de la aprobación de un recluso de un premio a tanto alzado de EGT. Tales recomendaciones deben ser de un hecho excepcional o servicio que no es parte de un deber asignado regularmente. El Jurado podrá hacer pagos de suma global de EGT de no más de treinta (30) días. Si la recomendación es de más de treinta días y el Jurado está de acuerdo, s /, que se referirá a la recomendación de la Directora Regional, quien podrá aprobar la adjudicación.

Un premio será aprobada si el laudo sería más que el número máximo de días autorizados en virtud de 18 USC 4162. La longitud de tiempo real que se sirve en la sentencia, incluyendo tiempo en la cárcel de crédito, es la base sobre la cual se calcula el importe máximo de la adjudicación. Cualquier EGT ganado ya se restará de este máximo establecido. El personal puede recomendar la indemnización a tanto alzado de EGT por las siguientes razones:

- Un acto de heroísmo.
- La aceptación voluntaria y el desempeño satisfactorio de una misión extraordinariamente peligrosos.
- Una ley que protege la vida de los reclusos o del personal o la propiedad de los Estados Unidos. Esto debe ser un acto, y no sólo la prestación de información en materia de custodia o de seguridad.
- Se sugirió que se traduce en una mejora sustancial de un programa de una operación o que se traduce en un ahorro significativo.
- Cualquier servicio excepcional o pendientes de otros.

Good Time procedimientos para delitos cometidos antes de 1 de noviembre 1987: EGT se concede a un ritmo de tres días al mes durante los primeros doce meses, a razón de cinco días por mes a partir de entonces (es decir, los primeros doce meses, como se dijo, los medios 11 meses y 30 días - día para el día - de ganar EGT antes de poder empezar a ganar 5 días al mes). Por ejemplo, si usted fuera a dejar de trabajar, la transferencia de UNICOR a un trabajo institucional, o si EGT se termina por cualquier razón, el tiempo que no ganan EGT no cuenta en el cálculo de los primeros doce meses. Si el comienzo o la fecha de terminación de EGT se produce después del primer día del mes, un laudo parcial de días que se haga. Usted puede ser otorgado

EGT pesar de que algunos o la totalidad de la EPG se ha perdido o retenido.

EGT no se descuenta automáticamente mientras está hospitalizado, con licencia, fuera de la institución, en un recurso de Habeas Corpus, o retirado en virtud del Acuerdo Interestatal de órdenes de detención ley. EGT se podrá rescindir o no reconocidos durante tales ausencias, si el Jurado considera su comportamiento justifica tal acción. Los cometidos por desacato civil no tienen derecho a las deducciones, mientras que EGT cumplimiento de la pena de desacato civil.

Los que están en un estado de ingresos EGT no puede renunciar o rechazar el crédito EGT. Una vez que se concede EGT, se convierte creados y no se podrá denegar, suspender o concluir retroactivamente o no reconocidos.

Libertad condicional por delitos cometidos antes de 1 de noviembre 1987: La libertad condicional es un método de liberación del encarcelamiento en las condiciones establecidas por la Comisión de Libertad Condicional de EE.UU.. La libertad condicional no es un perdón o un acto de clemencia. La libertad condicional queda bajo la supervisión de un oficial de libertad condicional EE.UU. hasta la expiración de su mandato completo.

Usted está normalmente permitido la oportunidad de comparecer ante la Comisión de Libertad Condicional dentro de 120 días de compromiso (a excepción de los condenados antes de septiembre 6, 1977, y aquellos con elegibilidad para libertad condicional máximo de diez años). Si opta por no comparecer ante la Comisión de Libertad Condicional dentro de los primeros 120 días de compromiso, una renuncia, que deberá ser firmado y entregado a la gerente de caso. Esta renuncia debe ser parte del expediente de la Comisión de Libertad Condicional y su archivo central.

Después de una audiencia, se le informará de la decisión provisional alcanzado en el caso de los examinadores de la audiencia. Las recomendaciones de los examinadores de la audiencia debe ser confirmada por la Comisión de Libertad Condicional. Esta confirmación de toma de tres a cuatro semanas y se realiza a través del correo electrónico en un formulario llamado un Aviso de Acción. Esta decisión podrá ser apelada por usted dentro de 30 días de la decisión. Una forma de recurso se puede obtener de su Administrador de Caso. Cuando se conceda una fecha de libertad condicional de presunción, un informe de seguimiento se enviará a la Comisión de Libertad Condicional ocho meses antes de la fecha de libertad condicional de presunción, a fin de solicitar una licencia extrapenal por fecha de vigencia.

Lanzamiento de planificación: Si se concede la libertad condicional por la Comisión de Libertad Condicional de EE.UU., la Comisión exigirá un plan de libertad condicional aprobada antes de su liberación.

Un plan de libertad condicional consiste típicamente en un lugar de residencia y una oferta de empleo. El trabajo debe pagar al menos el salario mínimo y normalmente no requieren largos viajes. El lugar de residencia debe ser un establecimiento de confianza (padres, esposa, amiga, YMCA, etc.) El plan de la libertad condicional propuesto es investigado a fondo por el oficial de libertad condicional EE.UU. antes de su aprobación.

El plan de la libertad condicional es parte del material presentado en relación con la audiencia de libertad condicional. El equipo de Dependencia presenta sus planes para el lanzamiento oficial de libertad condicional EE.UU. aproximadamente doce meses anteriores a la fecha programada de libertad condicional.

Centros residenciales de Reingreso (Halfway House) Traslados: Los que están a punto de liberación y que necesitan asistencia en la obtención de un puesto de trabajo, residencia o recursos de la comunidad, puede ser referido para un Centro Residencial de Reingreso (CRR) de colocación.

De la Comunidad de la Mesa correcciones Branch, dentro de la División de Programas Penitenciarios, supervisa los servicios prestados a los delincuentes alojados en las instalaciones de contrato y los que participan en programas especializados en la comunidad.

El Administrador de Correcciones de la Comunidad (MCP) vincula la Oficina de Prisiones con la tribunales de los EE.UU., otras agencias federales, gobiernos estatales y locales, y la comunidad. Situado estratégicamente en todo el país, el MCP es responsable de desarrollar y mantener una variedad de instalaciones de contratos y programas, que trabajan bajo la supervisión del administrador regional apropiado.

Los programas comunitarios tienen tres énfasis principales: comunidad residencial basada en los programas ofrecidos por centros de referencia regionales y centros de detención locales; programas que ofrecen los numerosos supervisión residencial a los delincuentes en la comunidad, y los programas que el consejo de menores y adultos delincuentes en el contrato de los establecimientos penitenciarios.

Basada en la Comunidad Residencial Programas: La comunidad basada en programas residenciales disponibles incluyen tanto centros de referencia regionales típicos y los centros de detención locales. Cada uno proporciona una residencia adecuada, los programas estructurados, de colocación y asesoramiento durante el seguimiento de las actividades del delincuente. También ofrecen consejería y pruebas de drogas, el alcohol y el seguimiento y el tratamiento. Si bien en estos programas, los delincuentes empleados están obligados a pagar de subsistencia, a una tasa de pago máximo de 25 por ciento de su ingreso bruto, para ayudar a sufragar los gastos del parto.

La mayoría de la comunidad de balanza de pagos basados en programas residenciales se prestan en centros de referencia regionales. Estas instalaciones de contrato con la balanza de pagos para ofrecer programas correccionales residencial cerca de la comunidad de origen del delincuente. RRC se usan principalmente para tres tipos de delincuentes:

- Las personas a punto de liberación de una institución de la balanza de pagos que necesitan un servicio de transición, mientras que para encontrar un empleo, la localización de un lugar para vivir, y el establecimiento de los lazos familiares.
- Los menores de la supervisión de la comunidad que necesitan orientación y servicios de apoyo más allá de lo que puede proporcionarse a través de una supervisión regular.
- Las personas que cumplen penas de prisión de corta y las condiciones de reclusión de la comunidad.

Cada CRR ahora dispone de dos componentes dentro de una instalación, un componente pre-liberación y un componente de la comunidad correcciones. El pre-componente de liberación ayuda a los delincuentes en la transición de un marco institucional a la comunidad, o actúa como un recurso, mientras que bajo supervisión.

El componente de la comunidad correcciones es designado como el entorno más restrictivo. Excepto para el empleo y otras actividades necesarias, los delincuentes, en este segundo componente, más restrictiva, debe permanecer en la CRR, donde la recreación, las visitas y otras actividades están disponibles en la casa.

La otra opción para la comunidad de la programación basada en residencial los centros de detención locales.

Algunas cárceles locales y centros de detención se utilizan para confinar los delincuentes que cumplen condenas cortas. Muchos programas de liberación de trabajo en el que un delincuente se emplea en la comunidad durante el día y regresa a la instalación de la noche. Estas instalaciones también pueden ser utilizados para los delincuentes condenados a penas de reclusión intermitente, como las noches, fines de semana, o de otros intervalos de corto plazo. Algunas de estas instalaciones locales cuentan con programas de liberación de trabajo similar al componente de las correcciones de la comunidad en un centro regional, que sirve para facilitar la transición de la institución a la comunidad.

CONCLUSIÓN

Esperemos que esta información le ayudará en sus primeros días en la institución. No dude en hacer cualquier miembro del personal de asistencia, en particular, su personal de la unidad. Para las personas que aún no están en custodia, y que han recibido este manual para prepararse para el parto, el CCM de la Mesa o el personal puede ayudar a aclarar sus inquietudes.

HORARIOS DE SERVICIOS DE LOS INTERNOS

ROPA DE HABITACIÓN / INTERCAMBIO DE LAVANDERÍA:

De la Población General: A las 6:00 am, en el día asignado, los reclusos se reducirá dos bolsas de ropa a la lavandería institucional. Los uniformes serán colocados en una bolsa y la ropa interior en la otra bolsa. Tanto las bolsas serán etiquetados con el nombre del recluso y el número. Una vez que se limpia la ropa, el Departamento de Servicio de lavandería entregará las bolsas en dos contenedores de ropa (una para los uniformes / una para la ropa interior) a la unidad apropiada.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
J/E	F/G	B/C	A/D	K/FS WHITES

SHU & Hospital: Institución Ropa / Ropa de cambio - lunes, miércoles y viernes a las 8: 00 am, sacos de dormir y prendas de vestir se publicará a SHU / SSU cuando sea necesario.

Lavanderías, respectivamente:

General de Población Dom-Sab 6:00 a.m. - 9:00 p.m.

Peluquería:

General de Población sáb. Sol. Lun. Jue y vie. 6:00 a.m. - 9:30 p.m.

Martes y Miércoles 4:30 p.m. - 9:30 p.m.

Hospital

Mar y el miércoles 8:00 a.m. - 3:00 p.m.

SHU Sólo Sábado

PRESO DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE:

Mail Room Lunes a Viernes 6:15 a.m.- 7:15 p.m.

R&D (Propiedad) Lunes a Viernes Preso (s) se pondrá en llamadas de socorro

Triage / pastilla LINE:

General de Población

Suscríbete a tiempo Lun-dom-jue y vie. 6:15 a.m. - 6:45 p.m.
(Sáb. / Dom. / & Holiday (s) de emergencia únicamente)

Mañana insulina píldora Line	6:15 a.m. - 6:30 a.m.
Mañana píldora Line	6:30 a.m.- 7:15 a.m.
Mediodía píldora Line	11:00a.m. - 12:00 p.m.
Tarde insulina píldora Line	4:00 p.m. - 5:45 p.m.
Tarde píldora Line	5:30 p.m. - 6:30 p.m.

TELÉFONOS:

General de Población	Sol a través de sáb.	6:00 a.m. - 11:30 p.m.
----------------------	----------------------	------------------------

U. S. Departamento de Justicia de
De la Oficina Federal de Prisiones



Comportamiento de abuso sexual Prevención e Intervención

Un panorama para los delincuentes

Mayo 2005

¿Cuál es la conducta de abuso sexual? Según la ley federal (Ley de Eliminación de la prisión Violación de 2003) la conducta de abuso sexual se define como:

a. Violación: el conocimiento carnal, la sodomía oral, o sexual, asalto con un objeto o manoseo sexual de una persona o contra FORZOSOS de esa persona será;

El conocimiento carnal, la sodomía oral, o asalto sexual con un objeto o manoseo sexual de una persona que no la fuerza o contra la voluntad de la persona, cuando la víctima sea incapaz de dar consentimiento, debido a su juventud o de su incapacidad temporal o permanente, física o mental, o El conocimiento carnal, la sodomía oral, o asalto sexual con un objeto o manoseo sexual de una persona logra mediante la explotación del miedo o la amenaza de violencia física o lesiones corporales.

Conocimiento carnal: el contacto entre el pene y la vulva o el pene y el ano, incluyendo la penetración de cualquier tipo, por insignificante.

Oral, la sodomía: el contacto entre la boca y el pene, la boca y la vulva, o la boca y el ano.

b. Asalto Sexual con un objeto: el uso de cualquier mano, dedo, objeto o instrumento para penetrar, aunque sea ligeramente, la abertura genital o anal del cuerpo de otra persona (NOTA: Esto no se aplicarán al personal de custodia o médico encargado de la recolección de pruebas o el tratamiento médico legítimo, ni el proveedor de cuidados de salud realizar búsquedas en las cavidades del cuerpo con el fin de mantener la seguridad y la seguridad dentro de la prisión).

c. Acariciar sexual: el contacto de las partes privadas del cuerpo de otra persona (incluidos los genitales, ano, ingle, pecho, cara interna del muslo o las nalgas) con el propósito de gratificación sexual.

d. Mala Conducta Sexual (sólo el personal): el uso de indecentes el lenguaje sexual, gestos o de orientación sexual de vigilancia visual con el fin de la satisfacción sexual.

NOTA: Los actos sexuales o contactos entre dos o más reclusos, incluso cuando se plantea ninguna objeción, se prohíben los actos, y puede ser ilegal. Los actos sexuales o contactos entre un preso y un miembro del personal, incluso cuando no se formulan objeciones por cualquier parte, siempre prohibida e ilegal.

Su derecho a estar libres de abuso sexual de Conducta

Mientras está encarcelado, nadie tiene el derecho a la presión a participar en actos sexuales. Usted no tiene que tolerar el comportamiento de abuso sexual o la presión para participar en el comportamiento sexual no deseado, independientemente de su edad, tamaño, raza, origen étnico u orientación sexual,.

Su papel en la prevención de comportamientos de abuso sexual

Aquí hay algunas cosas que usted puede hacer para protegerse y proteger a otros contra la conducta de abuso sexual:

- Llevar a sí mismo en una manera segura en todo momento. No permita que sus emociones (miedo / ansiedad) a ser evidente para los demás.

- No acepte regalos o favores de los demás. La mayoría de los regalos o favores vienen con ataduras a ellos.
- No aceptar una oferta de otro preso para ser su protector.
- Buscar un miembro del personal con quien se sienta cómodo para discutir sus miedos y preocupaciones.
- Esté alerta! No utilice sustancias tales como el contrabando de drogas o alcohol, los cuales pueden debilitar su capacidad para mantenerse alerta y hacer juicios bien.
- Sea directo y firme si otros piden que haga algo que no quieres hacer. No dar mensajes contradictorios a los demás reclusos en relación con sus deseos de actividad sexual.
- Manténgase en áreas bien iluminadas de la institución.
- Elija sabiamente sus asociados. Busque personas que participan en actividades positivas, como los programas educativos, los grupos de la psicología, o servicios religiosos. Participe en estas actividades usted mismo.
- Confía en tus instintos. Si usted siente que una situación puede ser peligrosa, probablemente lo es. Si teme por su seguridad, el informe de sus preocupaciones al personal.

¿Qué hacer si usted tiene miedo o se sienten amenazados

Si usted tiene miedo o siente que están siendo amenazados o presionados para que adopten comportamientos sexuales, debe discutir sus inquietudes con el personal. Debido a que este puede ser un tema difícil de discutir, algunos funcionarios, como psicólogos, están especialmente capacitados para ayudar a lidiar con problemas en este ámbito.

Si usted se siente inmediatamente amenazada, el enfoque de cualquier miembro del personal y pedir ayuda. Es parte de su trabajo para garantizar su seguridad.

¿Qué hacer si usted es sexualmente Asaltado

Si usted es víctima de una conducta de abuso sexual, debe informar inmediatamente al personal que le ofrecerá protección contra el agresor y remitirlo para un examen médico y evaluación clínica. Usted no tiene que el nombre del recluso (s) o asaltante personal a fin de recibir asistencia, pero la información específica puede facilitar que el personal sepa cómo responder mejor. Usted seguirá recibiendo protección contra el agresor, sea o no ha identificado a él o ella (o acceden a testificar contra él / ella).

A pesar de que muchos están dispuestos a limpiar después del asalto, es importante ver el personal médico antes de que

bañarse, lavarse, beber, comer, cambiarse la ropa, o usar el baño. El personal médico le examinará para las lesiones que pueden o no ser evidente para usted. También puede consultar por enfermedades de transmisión sexual, el embarazo, si procede, y recoger toda la evidencia física del asalto. Las personas que abusan sexualmente de los presos o asalto sólo pueden ser disciplinados y / o procesados si se reporta el abuso de.

Cómo informar de un incidente de abuso sexual de Conducta

Es importante que le diga a un miembro del personal si usted ha sido asaltado sexualmente. Es igualmente importante para informar al personal si han sido testigos de la conducta sexual abusiva. Usted puede decirle a su administrador de caso, Capellán, Psicólogo, SIS, de la prisión o cualquier otro miembro del personal de confianza. Miembros del personal de la balanza de pagos tienen instrucciones de mantener informado de información confidencial y sólo hablar de ello con los funcionarios pertinentes, sobre una necesidad de conocimiento sobre el bienestar de los reclusos-víctima y para hacer cumplir la ley o con fines de investigación.

Existen otros medios para informar de confidencialidad comportamiento sexualmente abusivo si no se siente cómodo hablando con el personal de.

- Escriba directamente al Alcaide, Director Regional o Director.

Usted puede enviar una solicitud de la Warden detenido a miembros del personal (Cop-out) o una carta de presentación de informes del comportamiento sexual abusivo. Usted también puede enviar una carta al Director Regional o Director de la Oficina de Prisiones. Para garantizar la confidencialidad, uso de procedimientos especiales de correo.

- Presentar un recurso administrativo. Usted puede presentar una Solicitud de Solución de Administración (BP-9). Si determina su queja es demasiado sensible para el archivo con el alcaide, usted tiene la oportunidad de presentar su recurso administrativo directamente con el Director Regional. (BP-10). Usted puede obtener los formularios de su asesor o personal de otra unidad.

- Escriba la Oficina del Inspector General (OIG), que investiga las denuncias de conducta indebida del personal. Oficina del Inspector General es un componente del Departamento de Justicia y no es una parte de la Oficina de Prisiones. La dirección es:

Oficina del Inspector General del
P. O. Box 27606
Washington, D. C. 20530

Entender el proceso de investigación

Una vez que el comportamiento de abuso sexual se informó, la balanza de pagos y / o la agencia apropiada de aplicación de la ley llevará a cabo una investigación. El objetivo de la investigación es determinar la naturaleza y el alcance de la conducta abusiva. Se le puede pedir a hacer una declaración durante la investigación. Si se interpuso una denuncia penal, se le puede pedir a testificar durante el proceso penal.

Programas de asesoramiento para las víctimas de abuso sexual de Conducta

La mayoría de personas necesitan ayuda para recuperarse de los efectos emocionales de la conducta de abuso sexual. Si usted es víctima de la conducta de abuso sexual, ya sea reciente o en el pasado, usted puede buscar asesoramiento y / o asesoramiento de un psicólogo o un capellán. Consejería de crisis, las habilidades de afrontamiento, prevención del suicidio, consejería de salud mental y consejería espiritual están disponibles para usted.

Programa de Gestión para los agresores

Los que abusan sexualmente / asalto, mientras que en otros, la custodia de la balanza de pagos serán disciplinados y procesados en la mayor medida de la ley. Si usted es un asaltante preso, se le derivará a los servicios correccionales para la vigilancia. Usted se refiere a los Servicios de Psicología para la evaluación de

riesgo y necesidades de tratamiento y de gestión. El cumplimiento del tratamiento o denegación será documentado y las decisiones relativas a sus condiciones de reclusión y de libertad podrá ser efectuado. Si usted siente que necesita ayuda para dejar de participar en conductas sexuales abusivas, se prestan servicios psicológicos.

Política de balanza de pagos Definiciones

Actos prohibidos: Los reclusos que participan en la conducta sexual inapropiada con o dirigirla a otros, pueden ser acusados de los siguientes actos prohibidos por la política disciplinaria de Internos

Código 101 / (A): Asalto Sexual

Código 205 / (A): Participar en un Acto Sexual

Código 206 / (A): Realización de una propuesta sexual

Código 221 / (A): Estar en un área no autorizada con un miembro del sexo opuesto

Código 300 / (A): La exposición indecente

Código 404 / (A): Uso abusivo u obsceno

Conducta inapropiada del personal. Las normas de conducta de los empleados prohíben que los empleados de participar en, o permitir que otra persona realice, sexual, indecente, profano, o lenguaje abusivo o gestos, y la vigilancia visual inadecuado de los reclusos. Influir, prometer o amenazar la seguridad de un preso, la custodia, la intimidad, la vivienda, los privilegios, el detalle de trabajo o un programa de estado a cambio de favores sexuales también está prohibido.

Oficinas de Contacto

U. S. Department of Justice
Office of Inspector General
950 Pennsylvania Avenue, NW Suite 4322
Washington, D.C. 20530-0001

Federal Bureau of Prisons
Central Office
320 First Street, NW
Washington, D.C. 20534

Mid-Atlantic Regional Office
10010 Junction Drive, Suite 100-N
Annapolis Junction, Maryland 20701

North Central Regional Office
Gateway Complex Tower II, 8th Floor
400 State Avenue
Kansas City, KS 66101-2492

Northeast Regional Office
U.S. Customs House, 7th Floor
2nd and Chestnut Streets
Philadelphia, Pennsylvania 19106

Western Regional Office
7338 Shoreline Drive
Stockton, California 95219

South Central Regional Office
4211 Cedar Springs Road, Suite 300
Dallas, Texas 75219

Southeast Regional Office
3800 North Camp Creek Parkway, SW
Building 2000
Atlanta, GA 30331-5099